



ACTA ORDINARIA #125

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día viernes dos de noviembre del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Luis Bermúdez Bermúdez -----

Horacio Gamboa Herrera -----

Sr. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

Ing. Ignacio León Guido – Director UTGV -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----

Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE

Tito Granados Chavarría -----

AUSENTES: Los/as Regidores/as Arcelio García, Sandra Vargas, Helen Simons y Pablo Mena Rodríguez. La Sindica Rosa Amalia López. Los Síndicos Julio Molina Masis y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: El regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia de la regidora Dinorah Romero Morales. El Síndico Tito Granados fungió como propietario en ausencia de la señora Sarai Blanco, Síndica.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda
2 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
5 mediante votación verbal.-----

6 **I.**Comprobación del quórum-----

7 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **III.**Oración-----

9 **IV.**Atención al Público -----

10 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 123-----

11 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

12 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

13 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

14 **IX.**Informe de comisiones -----

15 **X.**Asuntos varios -----

16 **XI.**Control de Acuerdos-----

17 **XII.**Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 El señor Felipe Mora Miranda, vecino de Paraíso, dirige la oración.-----

20 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

21 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, saluda a los presentes, bienvenidos a esta
22 municipalidad, hoy con el agrado de tener bastante público, sean todos bienvenidos,
23 vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria. Voy a enfatizar algo, vamos a ser muy puntual
24 por el tiempo de intervención, tanto al público, como los compañeros Regidores y
25 Síndicos, sé que todos vienen aquí a exponer sus diferentes necesidades, pero también
26 hay un tiempo establecido que respetar, a todos se les va escuchar.

27 El regidor Pablo Bustamante sugiere que al ver varios grupos que entre ellos participe
28 una o dos personas, que no sean todos para darle atención como se merece cada uno.

29 El señor Felipe Mora, vecino de Paraíso, buenos días compañeros y compañeras,
30 señores miembros del Concejo Municipal, señor Alcalde, Ingeniero Ignacio y público



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 presente, la razón por la cual nos encontramos en este lugar primero es felicitarles por el
2 trabajo que han venido haciendo en nuestro cantón durante estos días o meses que han
3 estado al frente de este cantón. Luego hace aproximadamente un mes se constituyó en
4 la comunidad de Paraíso, por recomendaciones del señor Alcalde un comité de caminos
5 el cual va a velar por el trabajo que se está realizando en la zona que nos corresponde,
6 estamos debidamente constituidos, hemos reunido los requisitos que la Unidad Técnica
7 de Gestión Vial y el Concejo Municipal nos ha solicitado, por ejemplo el acta constitutiva
8 la tiene la secretaria en mano donde fuimos constituidos y la presencia de las personas
9 que estuvimos, y hoy estamos para cumplir el último punto para dar legalizado totalmente,
10 lo cual es la juramentación del grupo. Me hago acompañar de los compañeros doña
11 Josefa Hernández que es vocal, el señor José Luis González Rojas – Vicepresidente, el
12 señor Walter Cerdas – Presidente y el compañero Luis Mesa – Tesorero, y mi persona
13 es el fiscal del comité, faltan dos o tres que por razones de trabajo no han podido llegar,
14 entonces nos ponemos a disposición.

15 El señor Presidente Municipal retoma los nombres, estarían faltando tres miembros.
16 Procede a la juramentación.

17 El señor Felipe Mora agradecerle Pablo, señores Regidores, señor Alcalde, al Ing.
18 Ignacio, estamos a la orden, vamos a seguir trabajando en unión, tratando de ayudar, de
19 mejorar nuestro cantón, muchas gracias, nosotros nos vamos a retirar.

20 El señor Presidente Municipal les desea suerte en su gestión. Además por una situación
21 de seguridad, los que siguen están de pie, y si se viene un sismo hay que despejar la
22 entrada entonces vamos a darle la atención a ellos. Vamos a ser puntual con los quince
23 minutos compañera Candy.

24 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, dice bienvenidos a este Concejo se
25 ve tan precioso con los vecinos de nuestra amada Talamanca y tenemos la presencia de
26 don Marvin que viene de Jacó, que es el encargado de la parte de los Guardacostas o
27 guarda vidas, él nos va traer una breve explicación de que se trata el proyecto para poder
28 hacerlo una realidad en nuestro cantón, en nuestras costas, le damos la bienvenida a
29 Marvin, tiene 15 minutos para que haga su exposición.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 El señor Marvin Pérez, buen día espero no robarles mucho tiempo, tengo que viajar, soy
2 Jefe del Departamento de Guardavidas de la Municipalidad de Garabito, estoy acá para
3 traer el curso de guardavidas a playa Cocles, tuvimos una semana de entrenamiento con
4 los surfistas, también cerramos con broche de oro con el programa de guardavidas junior,
5 realmente estoy aquí por la ayuda de Selina, también había tenido comunicación con Fran
6 de la Cámara de Turismo y con los surfistas, me dedico a viajar a todas las playas de
7 Costa Rica a educar en el tema de salvamento a los jóvenes, para proteger las playas.
8 En Garabito el señor Alcalde ha hecho una gestión humanitaria enormemente grande
9 para tener ese programa. Nosotros hemos logrado reducir la tasa de ahogamiento por
10 inmersión a un 79%, Jacó, Playa Hermosa, son las playas más peligrosas de Costa Rica,
11 pero me llama la atención señor Alcalde ahora que llego aquí y empiezo a ver disparo de
12 ahogamiento por inmersión y estamos haciendo estudio por todas las playas, no sé si
13 ustedes están muy enterados, nosotros tuvimos un foro en la embajada de los Estados
14 Unidos, donde ese país quiere pasar como una tarjeta roja a nuestro país por el
15 ahogamiento por inmersión, somos el país número dos en el mundo en tener la tasa de
16 ahogamiento por inmersión después de México. La preocupación es un detonante, las
17 zonas costeras deberían de invertir un poquito más de presupuesto en los departamentos
18 de guardavidas y lo que respecta a la seguridad, creo que sería una buena gestión de
19 parte de este Concejo apoyar este caballero que tengo aquí que se llama Dani, creo que
20 él h sido una persona que ha dado un esfuerzo sobre humano, llegar e investigar todo lo
21 que él ha hecho por Cocles, una playa que ha visto con sus propios ojos, es de
22 reconocerlo y apoyar, me conozco bien la administración pública porque tengo diez años
23 de trabajar en el municipio de Garabito, y les cuento el señor Alcalde no se equivocó en
24 invertir el dinero en salvamento, hoy nuestra playa es una de las más seguras en el tema
25 de salvamento. Incluso es la punta de lanza para un proyecto de ley que viene para todas
26 las zonas costeras, no sé si han escuchado el proyecto de ley que se está analizando en
27 la Asamblea Legislativa para traer cuerpos de guardavidas a las zonas costeras, es un
28 hecho que se va dar, ya hay borradores de un texto sustitutivo que se hizo en la Asamblea
29 Legislativa y donde las municipalidades, mi persona que gestionó bastante ese proyecto,
30 en Garabito dijimos que no es un proyecto de ley malo, nos dimos a la tarea de estudiarlo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 bien y lo que hicimos fue presentarles opciones por el motivo de que es un proyecto que
2 no se adapta a las municipalidades, algunas no tienen un buen presupuesto, nosotros
3 tenemos esa dicha y estar ligados al departamento de la policía municipal. En esta playa
4 me he dado cuenta que Dani trabaja con apoyo de la Cámara de Turismo y un grupo de
5 vecinos comerciantes que se organizan para apoyarlo, creo que la vida humana no se
6 puede dejar pasar en alto, una sábana blanca en la playa nos va afectar y los líderes de
7 todas las comunidades deberíamos de tomarle atención a esto, porque ya países como
8 Estados Unidos, Australia, Francia, y otros están viendo el ahogamiento por inmersión en
9 nuestro país como un detonante, creo que es momento que este municipio haga una
10 buena gestión, sé que están ahí con ganas de ayudar, estos doce muchachos tienen
11 muchos deseos de tener una opción de trabajo, tener equipo de primer mundo, se puede
12 empezar con uno, y luego el año siguiente más plazas en Jacó tenemos un presupuesto
13 asignado al departamento de Guarda Vidas, aquí ustedes tienen la oportunidad para
14 hacerlo, es una buena inversión señor Alcalde, se lo garantizo esa gestión no tiene
15 pérdida, es un seguro de vida de las personas que vienen a nuestras playas, yo lo motivo
16 y lo contagio para que pueda apoyar este caballero que ha estado ahí por años y creo
17 que se merece un espacio municipal, que sea la segunda municipalidad del país en
18 invertir sus impuestos en un tema de seguridad y protección a nuestros turistas, no les
19 quito más tiempo y estoy para servirles.

20 El Regidor Luis Bermúdez buenos días a todos, para mí es un placer tenerlos acá, uno
21 como regidor se encuentra complacido ya que nosotros vivimos del turismo en Talamanca
22 y todos lo sabemos, y de eso se trata de cuidar a los turistas, sin embargo no hay mucho
23 que hablar, son cosas que este cantón necesita, que el municipio necesita, este Concejo
24 incluimos en el presupuesto dos millones y medio para ayudarles un poquito a los salva
25 vidas, es para las torres, fue cuestionado y tengo que decirlo, no puedo ser hipócrita, fue
26 cuestionado por varias personas, y no solo eso metimos, sino una casetilla que se hizo y
27 era urgente y hace falta más para las playas. Creo que en buena hora señor Alcalde,
28 usted que es la máxima autoridad y los regidores, estamos anuentes a tratar de ayudar y
29 en un presupuesto extraordinario podemos ver lo que usted dice. Hay una cosa, tantas
30 cosas que tenemos en el Caribe Sur, no quiero hablar mal del pacífico, pero siempre he



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 visto que cuando usted llega le dicen no vaya a Limón porque en el Caribe Sur son
2 maleantes, hay pintas, y ustedes saben que eso es mentira, el Caribe Sur es la parte que
3 tenemos en Talamanca y son preciosas nuestras playas y este muchacho, no solo él,
4 conozco a otros que han estado ahí. La cámara de turismo que ha venido trabajando con
5 la Asociación de Desarrollo, creo que tenemos que unirnos para un futuro darles esa
6 plaza y si no ayudarle a esa gente que está ahí, porque es cierto lo que dicen, yo me
7 asesoré, en Estados Unidos si no tenemos algo que diga que hay gente que cuida los
8 turistas nacionales y extranjeros, se nos van a ir para Cuba, Nicaragua y otros lados y
9 somos nosotros que vamos a perder, muchas gracias señor presidente y los felicito a
10 todos.

11 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que les ha traído a los
12 compañeros del Concejo y al señor Alcalde esta propuesta que está ya en la Asamblea
13 Legislativa, donde necesitamos un apoyo municipal para los guardavidas, ya fui a una
14 reunión a Garabito y en realidad vine muy contagiada del entusiasmo que hay con
15 respecto a este proyecto y nosotros como Concejo vamos a ir allá también para que vayan
16 mis compañeros y vean con sus propios ojos, y que Marvin nos lleve a las playas y digan
17 como ellos acomodaron, sé que para eso se ocupa mucho rato para sentarnos y que nos
18 expliquen bien el asunto, sabemos que como municipalidad no hay presupuesto para
19 montar una nueva plaza, pero si dentro del proyecto de ley dice que nosotros hagamos
20 la propuesta para ver de dónde vamos a sacar ese rubro y poder pagarle a un empleado
21 municipal, en ese caso sería en calidad de Policía Municipal en este caso costero.
22 Entonces nosotros como Concejo vamos a ir allá Marvin y creo que es importante que
23 nos sentemos con el Alcalde, como se hizo, que propuestas hay, nadie es profeta en su
24 propia tierra, yo puedo decirles a ellos, pero cuando nosotros vamos y nos informamos,
25 caminamos, vemos como ustedes trabajan, vamos a inyectarnos más para poder
26 impulsar ese proyecto tan importante para nuestras costas, mis compañeros han dado
27 respuestas positivas, el asunto es seguir hasta el final, sabemos que desde la UNGL se
28 hizo una mejora al proyecto para que se derogara como se había hecho y que se
29 planteara una nueva que fuera más beneficiosa para las municipalidades, y los
30 funcionarios, entonces aquí vamos y todo el apoyo de nuestra parte.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 El Joven Dani, le da gracias a Marvin, a la Municipalidad, y a Selina, por todo lo que nos
2 han apoyado en este proyecto y vamos para adelante. Gracias.

3 El señor Marvin Pérez menciona que en esta playa en Cocles, un niño de ocho años salvó
4 la vida a una niña de seis años y la Asamblea Legislativa está reconociendo a un niño de
5 ocho años, y señor Alcalde usted debería ir y buscarlo, hacerle reconocimiento a ese
6 niño, pienso que hay personas del comercio y deberían sentirse orgullosos de su lindo
7 Puerto Viejo y de Talamanca, saber que de la Municipalidad de Talamanca está saliendo
8 un niño que es reconocido por primera vez en la historia en la Asamblea Legislativa por
9 haber salvado una vida, el programa de Guardavidas Junior, que fue lo que hizo, un
10 impacto en ese momento. Lanzo la idea de que es un proyecto sumamente positivo, lanzo
11 la idea de que esta municipalidad se case con este proyecto, si usted es comerciante y
12 no había escuchado esto cuiden lo que tienen, si usted es extranjero sabe que en sus
13 países las políticas son diferentes a las nuestras, si esto pasara en los Estados Unidos u
14 otros países ya tuvieran una tarjeta roja a nivel mundial, las redes sociales se mueven
15 rápido, la tecnología está moviéndose a nivel mundial como la luz, un ahogamiento aquí
16 nos va hacer daño como pueblo, como país, perder una persona que trae inversión a
17 nuestro país es sumamente alto, porque se activan todos los medios de seguridad, los
18 Estados Unidos, la embajada tiene que invertir dinero en una persona que murió ahogada
19 en nuestras playas, y las personas que se ahogan en nuestras costas se pueden evitar,
20 pero saben porque no se evitan porque no hay interés, porque no hay guardavidas,
21 muchos de los ahogados es porque no hay seguridad, no hay una persona que esté
22 vigilando, muchas gracias.

23 El Lic. Johnny León, Presidente de la ADI Puerto Viejo, de parte de la Asociación de
24 Desarrollo de Puerto Viejo quería felicitar a Marvin por el esfuerzo que hace de venir acá
25 y hacer todos esos programas, de verdad que es bastante valioso para la comunidad,
26 para los chicos que le han sacado bastante provecho, el ejemplo está ahí claro con el
27 pequeño Richi que ayudó, y también felicitar a todo el grupo de muchachos que han
28 estado anuentes a aprender y dar su aporte a toda esta iniciativa, yo lo que quisiera es
29 pedirles de parte de la Asociación de Desarrollo de Puerto Viejo y creo que también del
30 sector costero, es que ustedes como regidores tienen un compromiso también con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 costa, y hay un porcentaje grande de impuestos que nosotros como contribuyentes
2 pagamos que son parte para sostener este cantón, y siento que es justo que lo tomen y
3 que sea un impuesto que se devuelva hasta cierto punto en programas tan valiosos como
4 estos, a veces no se pide mucho, nosotros no venimos aquí siempre a pedir y a estar
5 peleando, creo que la comunidad de Puerto Viejo es una de las que menos viene y pide,
6 aquí siempre cuando pedimos es para una justa causa, creo que esto se merece todo el
7 apoyo del municipio, si los recursos no están se pueden buscar porque son programas
8 sumamente necesarios para darle soporte no solamente a la comunidad y a los chicos
9 sino también a lo que defendemos que es el comercio y el turismo, entonces les pido a
10 todos ustedes que tengan presente que nosotros como costa pagamos mes a mes mucho
11 impuesto que sostiene este cantón y que es justo que también de alguna forma se
12 reinvierta en programas tan importantes como estos.

13 El Regidor Horacio Gamboa dice darle las gracias a don Marvin por las charlas que vino
14 a dar a los compañeros de Cocles, ya mis compañeros dijeron todo.

15 La señora Gloria Gavioli buenas tardes quería sugerir algo porque donde Eddy y mi
16 persona y otros comerciantes pusimos mucha plata de nuestro bolsillo para ayudar este
17 programa de salvavidas por años, entonces estos muchachos muchas veces han
18 trabajado también sin tener sueldo, hemos puesto nuestro granito de arena y esperamos
19 que la municipalidad se solidarice con este esfuerzo. Muchas gracias.

20 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, agradece a la compañera Candy que es
21 una de las que ha estado detrás de este proyecto, nos ha invitado, a don Marvin por venir
22 desde allá de Puntarenas a darnos esta exposición, vi un video que trabajó con niños,
23 con jóvenes, que importante para nuestro cantón. Decirle a Johnny que es parte de la
24 Asociación, claro que sí es un compromiso con la costa, no solo con Puerto Viejo, sino
25 Cahuita, Punta Uva, Manzanillo, porque somos conscientes que de la costa es de donde
26 viene la mayor captación de impuestos y como bien lo dijiste hay que devolverles algo a
27 esas comunidades. De mi parte vamos a darle seguimiento, es algo que se ha atrasado
28 por cuestión de la huelga pero si tenga plena certeza del Concejo en pleno para apoyar
29 este proyecto, que es muy importante, porque lo dijo el caballero que feo ver una sábana
30 en una playa, después que una familia vino a disfrutar, eso es muy doloroso, no lo ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 pasado mi familia pero si he visto estando presente, no solo aquí, en la parte pacífica y
2 creo que como lo dijo don Marvin si se da eso más bien va alejar a los turistas nacionales
3 e internacionales, de mi parte sería y tienen el apoyo mío como Regidor.

4 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, buenas tardes compañeros regidores,
5 Síndicos, y público que nos acompaña, principalmente que por ellos nosotros estamos
6 acá, felicitar a este grupo, hay muchos proyectos que nosotros no sabemos, y a veces
7 nos enfrascamos en pleitos del municipio, entre compañeros regidores, Alcaldía y todos
8 lo demás. Creo que lo que tenemos que hacer más bien como dijo un compañero si no
9 hay presupuesto, buscar el presupuesto, si lo gestionamos podemos conseguir y si nos
10 organizamos podemos conseguir, sacar un poco de lo que tenemos para este proyecto
11 tan importante, quiero decirles que una hermana mía hace muchos años fue salvada por
12 un guardavidas o una persona que tenía experiencia, y es importante tener salvavidas en
13 la costa que como dijo el Presidente la costa nos da sustenta y nos ayuda para poder
14 hacer proyectos, tenemos que devolverles los frutos con algunos proyectos, si no hay,
15 ver cómo hacemos, que esto no se quede solo en papel señor Presidente, hagamos una
16 comisión y démosle seguimiento para ver cómo se les ayuda a ellos, me comprometo en
17 ayudarles.

18 El Lic. Johnny León, Presidente de la ADI Puerto Viejo, menciona que ustedes ya vieron
19 el impacto que esto ha causado, que el Concejo tome un acuerdo en apoyo a este
20 proyecto de ley, el Concejo de la Municipalidad de Talamanca y la Alcaldía tomen un
21 acuerdo para que se apoye el proyecto de ley que está impulsando la municipalidad de
22 Garabito con el grupo de diputados en donde le damos un apoyo a que este proyecto
23 salga adelante.

24 El señor Marvin Pérez indica que el proyecto de ley está archivado, y Candy el camino a
25 seguir es que si esta municipalidad logra hacer un enlace con la municipalidad de
26 Garabito para que se empapen un poquito más de que se trata el proyecto de ley para
27 las municipalidades de zonas costeras.

28 El regidor Pablo Bustamante dice muy buenos días a todos, compañeros regidores,
29 síndicos, señor Alcalde, Ingeniero Ignacio León, por supuesto a cada una de las
30 organizaciones que están acá y representan el cantón, y los que nos visitan, recordarles



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 que Talamanca los recibe con el mejor aprecio que podemos darles qué es el cariño a
2 cada uno de ustedes que vienen desde Jacó, a este lindo pueblo igual al que tienen
3 ustedes, así que felicitarles por el gran trabajo que vinieron hacer en esta exposición,
4 como salvar vidas, yo sé que la Asociación de Puerto Viejo, igual que la Cámara de
5 Turismo han venido trabajando fuertemente, ahora yo primero Dios el domingo tenemos
6 asociación nuevamente en Manzanillo, quiero ser parte como Asociación para ingresar
7 también y participar, porque tenemos una playa que también es peligrosa, como es playa
8 grande, tenemos muchas visitas y es necesario por lo menos tener una persona que sepa,
9 si pudiéramos llegar a tener algún día por lo menos un jet ski, sería importante, pero
10 bueno vamos poco a poco, quiero decirles a todos, felicitaciones y vamos para adelante
11 porque yo creo que es una necesidad y Talamanca si queremos crecer tenemos que ver
12 las cosas pequeñas y grandes, que se necesitan para lograr sacar a un cantón que está
13 tan necesitado como es Talamanca, no es porque tengamos playas lindas y naturaleza,
14 realmente la economía de nuestro cantón anda muy por debajo y si felicito al señor
15 Alcalde por lo que ha dicho de buscar de alguna manera algún presupuesto para meterle
16 más al grupo de salva vidas que tenemos en Cocles, a cada uno de ustedes les agradezco
17 y les felicito realmente porque han hecho un gran trabajo y el gran esfuerzo
18 principalmente en la playa de Cocles, y me he dado cuenta que han salvado bastantes
19 personas, para cada uno de ustedes felicitaciones y pido un gran aplauso porque sé que
20 han hecho un gran trabajo.

21 El regidor Luis Bermúdez informa que también nosotros aprobamos por la ley 7600 unas
22 rampas para los discapacitados, y Fran León fue uno de los gestores como lo dije en este
23 Concejo que me dijo que lo trajera a la mesa eso para Cahuita, Puerto Viejo, Manzanillo.

24 El señor Presidente Municipal les agradece por su participación, muchas gracias.

25 El Regidor Pablo Bustamante felicita a la Asociación de Puerto Viejo por la actividad del
26 festival gastronómico que fue todo un éxito, felicitaciones don Johnny, Kike, la Cámara
27 de Turismo, a todo Puerto Viejo.

28 El señor Presidente Municipal indica que continuamos con la atención al CECUDI. Don
29 Eleander tiene el espacio de 15 minutos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 El señor Eleander Orozco saluda a los presentes y le damos la palabra a la Presidenta
2 de la Cooperativa, la compañera Wendy Jirón.
3 La señora Wendy Jirón, buenos días a todos, muchas gracias por estar acá, venimos acá
4 a continuar con un proyecto que empezamos en Mayo que estuvimos aquí exponiendo,
5 en ese momento estábamos empezando con el proyecto y ahora que venimos ya estamos
6 un poco más consolidados, el proyecto es la Cooperativa para la Educación y Producción
7 de Servicios Afines RL. (COOPEEDUCANDO RL), somos 27 personas, donde somos 19
8 mujeres que representamos un 70% y hay 8 hombres que vienen a significar un 30%,
9 somos un grupo interdisciplinario, hay docentes, psicólogos, administradores,
10 contadores, personal especialista en cocina, especialista en servicios de mantenimiento,
11 en limpieza. Nos hemos propuesto un objetivo general, el cual viene siendo desarrollar
12 servicios profesionales en educación, en servicios de atención infantil integral, que es en
13 lo que hemos venido trabajando desde hace aproximadamente tres años, también
14 consideramos que es muy importante brindar asesoría, capacitaciones, información a
15 todo el personal ya sea del CECUDI, adaptando a los niños, a las madres, a la comunidad
16 en general, en sí a toda la zona de Talamanca. Cómo pretendemos brindar estos
17 servicios, ofreciendo nuestros servicios a instituciones gubernamentales, a empresas
18 privadas y a todas aquellas organizaciones que nos ayuden, concursando mediante
19 licitaciones con el fin de que podamos mejorar el nivel económico de los asociados, de la
20 comunidad en general, y de las familias de los niños. También nos hemos propuesto
21 objetivos específicos, brindar servicios profesionales en educación, tiene que ser una
22 educación basada en valores, y en el desarrollo de habilidades sociales, para las
23 personas que están ahorita en el Centro de Atención Infantil, que es el CECUDI de Hone
24 Creek, porque de esta manera brindando estos servicios de educación a ellos podemos
25 mejorar el nivel de vida, ya sea de los niños, las niñas y las madres beneficiadas de
26 proyectos como el IMAS, INA, INAMU y otros que en si la comunidad requiere. Otro de
27 los objetivos es orientar a estas familias, nos hemos dado cuenta que los niños son el
28 reflejo de las casas, entonces nosotras tenemos que hacer un trabajo muy fuerte por las
29 madres, mediante capacitaciones, formación, talleres a las familias de la comunidad y
30 tiene que ser en modelos, pensamos en modelos de crianza positiva, para nadie es un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 secreto que los estilos de crianza de antes eran bastante fuertes, y tendemos a repetirlos
2 con nuestros niños, y entonces tenemos que hacer un cambio en esos modelos de
3 crianza que sean más positivos, más afectivos, más con amor, y mucho enfocado con
4 valores que es lo que se está viendo en la sociedad. También pretendemos aparte de los
5 talleres para las familias del Centro de Cuido también queremos ofrecer talleres y
6 capacitaciones a la comunidad, ya que es la primera que tiene que verse beneficiada, al
7 ser un grupo interdisciplinario entonces entre todos vamos a lograr generar acciones que
8 conlleven a un cambio y a tener estilos de vida saludables. Para nadie es un secreto que
9 en esta comunidad al haber problemas de desempleo, eso conlleva a otra serie de
10 problemas de drogadicción, alcoholismo, violencia doméstica, entonces nosotros
11 queremos trabajar en esas áreas, orientando a la comunidad, y al lograr mejorar las
12 familias hay un impacto, hay un cambio de vida en los niños, quienes van a ser el futuro
13 del cantón. Otro de los proyectos que tenemos es generar fuentes de empleo, entonces
14 tenemos un proyecto que queremos ofrecer al CEN CINAI y al Ministerio de Educación
15 Pública y es que dentro del grupo cooperativo como tenemos personal en cocina,
16 mantenimiento de limpieza, etc. Abrir esas fuentes de empleo y poder brindar a esas
17 instituciones personal capacitado en esas áreas, de esa manera nos vamos a ver
18 beneficiados a generar fuentes de empleo en la comunidad, vamos a mejorar el nivel
19 social y económico de las familias, se va ver una mejora colectiva de la comunidad. Dentro
20 de la cooperativa hay varios proyectos entonces lo que queremos es crear más proyectos
21 que puedan incursionar y que esos proyectos conlleven a acciones que generen un
22 desarrollo humano hacia la comunidad. El cual viene siendo incentivar y motivar el
23 potencial de la persona, entonces queremos apoyar todo este tipo de proyectos mediante
24 el apoyo de organizaciones de empresas, de esta manera la comunidad se va a ver
25 beneficiada, de esta manera también mejoramos el nivel de vida de las personas. Dentro
26 de la cooperativa tenemos personal interdisciplinario, tenemos agricultoras, agricultores,
27 chicas emprendedoras, que tienen sus pequeñas empresas ya sea de manualidades,
28 costura, queremos que esos proyectos salgan adelante, apoyándolos para generar una
29 estabilidad laboral, viene la estabilidad social y económica de los asociados. Es nuestro
30 interés apoyar proyectos de emprendedurismo, que todos los asociados que tengan en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 mente otros proyectos que puedan generar un bienestar a la comunidad, que nosotros
2 podamos apoyarlos, para que todos nos veamos beneficiados. Es importante tomar
3 acciones en lo que es el cuidado del medio ambiente, entonces tenemos uno de los objetivos
4 que es coordinar acciones con el Corredor Biológico para tener mejoras en el cuidado del
5 medio ambiente, proyectos de reciclaje, de mantenimiento, necesitamos trabajar en esa
6 área para mejorar el bienestar de la comunidad en general.

7 Es por esto que venimos acá a ofrecer esta propuesta, la cual viene siendo la contratación
8 para los servicios de operabilidad del CECUDI en Hone Creek, que pertenece al
9 distrito de Cahuita, y al cantón de Talamanca. Para esta contratación nos hemos
10 propuesto el siguiente objetivo que es desarrollar los servicios de educación y ampliarlos,
11 nos hemos dado cuenta que tenemos un grupo importante de madres que trabajan, la
12 mayoría en Cahuita, Puerto Viejo, Cocles, Manzanillo y muchas veces tienen horarios
13 nocturnos y también tenemos un grupo importante de madres que estudian y muchas
14 veces en el CINDEA, en el CUN LIMÓN y muchas veces necesitan cuidado en las noches,
15 entonces ese es el interés de nosotros, uno de los principales objetivos y proyectos poder
16 ampliar la cobertura para los horarios del CECUDI.

17 Coopeeducando aparte de brindar los servicios profesionales en educación, basada en
18 valores y habilidades sociales, y que sea de atención integral, no solamente involucre el
19 cuidado, sino que también la alimentación y educación, para que todas las madres de estos
20 programas se puedan ver beneficiadas, es importante que la educación que le damos a
21 los niños sea una educación que esté respaldada con los programas del Ministerio de
22 Educación pública, con los programas de la red de cuidado, para poder dar una educación
23 de calidad. Es importante también en el CECUDI para que estas madres estén tranquilas,
24 para poder contribuir con un desarrollo óptimo de los niños poder brindar ambientes que
25 sean seguros, que sean interesantes y que sean afectivos porque esto conlleva a un sano
26 crecimiento emocional, y estas personas más adelante van a poder ser personas
27 autónomas, auténticas. Como mencioné el proyecto es ampliar la cobertura, hasta el
28 momento lo tenemos hasta los seis años pero estamos interesados porque hay mamás
29 que ya han salido hasta los siete años y cuando están hasta esa edad, resulta que
30 también han tenido otras dificultades, entonces queremos ampliar hasta los doce años y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 aparte de poder brindar apoyo escolar porque hay madres que a veces no saben leer o
2 no saben escribir, o no tienen tiempo para estudiar con sus hijos, queremos ofrecer dentro
3 de esta propuesta de los doce años brindar ese apoyo escolar, y también aparte del apoyo
4 escolar, poder brindar una educación de calidad, y el horario nocturno el cual es muy
5 importante porque hay madres que estudian de noche y nos hemos dado cuenta que es
6 una necesidad, es una demanda. Otro proyecto que tenemos a fin a la comunidad, con el
7 CEDUDI como les digo es ampliarlo hasta los doce años, para poder brindar un apoyo
8 escolar que a las madres les es difícil, y poder apoyar proyectos de emprendedurismo
9 con las mismas madres, tenemos madres muy emprendedoras sin embargo a veces no
10 tienen las herramientas para poder salir adelante, y la cooperativa pretende dentro de
11 este proyecto poder apoyarlas, poder estimularlas y motivarlas, si ellas se motivan
12 podemos lograr la mejora económica y el niño va tener una mejor calidad de vida.

13 El señor Eleander Orozco buenos días señor Alcalde, concejales, regidores, público
14 presente, soy un hijo más del cantón de Talamanca, profesional en contabilidad, estuve
15 dando clases de contabilidad, siempre me ha gustado emprender, soy hijo de agricultor,
16 me crié jalando plátano descalzo, estudié gracias al esfuerzo de mis padres, hoy a través
17 de ese esfuerzo y el apoyo de muchos, hace tres años emprendí un proyecto con esta
18 municipalidad que fue darle la apertura a este centro de cuidado en Talamanca, muchos
19 preguntarán que tiene que ver eso, no es fácil, el proyecto estuvo parado casi dos años
20 y ahí están los que conocen de esto desde antes, gracias a Dios tomamos el reto con una
21 compañera que ya no está, partió hace un año, se logró sacar adelante y no fue fácil, al
22 ser una estructura interdisciplinaria, interinstitucional, apoyada por el IMAS, el municipio
23 y la parte privada, es complicado a veces de dirigir, porque siempre alguien tiene que
24 ceder, y es siempre el que está al frente, el contrato que tiene la empresa mía vence el
25 31 de diciembre, y todas estas compañeras que están acá, compañeras de años,
26 amistades, compañeros de transporte, psicólogas, educadoras, tenían una incertidumbre
27 de lo que iba a pasar, un día les dije ya estoy cansado, hasta sin pelo me quedé, aquí la
28 única manera es emprender, y las que quieren emprender pónganse la camiseta y
29 hacemos una cooperativa, y se la pusieron, madres de familia, compañeras, hoy estamos
30 acá me siento orgulloso de verlas, ya no solo pensando cómo empleadas, sino también



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 como emprendedoras, y eso trae desarrollo, y lo más importante es el desarrollo para la
2 infancia, recordemos que hasta los siete años es cuando se forman los niños, y es lo que
3 van a ser el resto de sus vidas, entonces sí educamos con amor, les damos mejor
4 educación, pueden hacer grandes cosas. Hay un equipo muy importante en la guardería
5 que quieren continuar, yo como buen administrador de empresas, me lo enseñaron en
6 los trabajos que tuve, Grupo Colono y Grupo Acón, grandes empresarios de la provincia
7 de Limón, que es el costo del aprendizaje, el costo del tiempo en que dura una persona
8 en aprender hacer las cosas, este equipo ya está capacitado en educación y cuidado de
9 niños, vean que estamos ampliando la rama de servicios a otras cosas, ¿Qué hago aquí
10 presente? Me decían ellas es que nosotros no sabemos mucho de esto, y les dije tienen
11 que hacerlo, hay que echarse al agua, hay que trabajar, y me pidieron ayuda y guía por
12 un tiempo, y me dieron la oportunidad y me siento muy alagado de ser el Gerente de la
13 Cooperativa, ahorita les voy a presentar al Consejo de Administración, queremos que
14 tengan presente que lo que queremos es dar más desarrollo, devolverle a la comunidad
15 de Hone Creek y todos los que están ahí mejores posibilidades de las que tienen.
16 Creamos 14 fuentes de empleo, al sacar ese proyecto adelante y darle viabilidad con la
17 firma de todos ustedes se le está dando 14 empleos directos a madres, más todos los
18 empleos indirectos que conllevan esos salarios que ellas ganan para darle trabajo a otras.
19 Atendemos 87 niños y niñas, entre los seis meses y los siete años, tenemos niñeras,
20 comadronas que les llaman, que tienen vocación para eso, hoy queremos hacer la
21 presentación y dentro de unos quince días traer una propuesta formal a este Concejo, a
22 través de una comisión para que lo analicen, ya estamos en aras que termina la actual
23 contratación, para que nos tomen en cuenta. No sé si tienen alguna consulta.
24 La señora Wendy Jirón yo quisiera también mostrarles un video que habla por sí solo.
25 Sobre todo el trabajo que hemos hecho en el CECUDI, también sobre el mantenimiento
26 que le hemos estado dando. Trabajo en valores, recreación, estimulación.
27 El señor Eleander Orozco menciona que el Concejo anterior, una vez los invité y dice don
28 Manuel esta carajada está abierta, y entró y dijo esto es una maravilla, gracias a Dios se
29 logró, solo quiero decirles algo, no es fácil, y no es trabajar con los niños a veces trabajar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 con los padres, para cerrar mi participación quiero presentar a tres madres y una de ellas
2 es madres y trabajadora en el Centro de Cuido para que ustedes vean que piensan ellas.
3 La señora Katherine Oporta buenos días, soy madre de una niña de dos años, una niña
4 que ingresó a la institución totalmente tímida, se quedaba únicamente conmigo o con el
5 padre, no aceptaba ni siquiera que mi mamá la chineara, hoy en día gracias a Dios y
6 CECUDI es una niña independiente, tiene valores, dice con permiso, gracias, es
7 desenvuelta, es un cambio completo. Yo estudio y estoy tranquila porque sé que me hija
8 está bien.

9 La señora Dorcas Méndez, costurera y artesana, cuido animales, ya tengo una niña en el
10 kinder y ella pasó por ahí, y ahora tengo un bebé de tres años que ingresó cuando tenía
11 como ocho meses, creo que son como edades muy especiales que nos ayudan, yo estoy
12 tranquila y puedo trabajar las ocho horas, muy contenta por ayudarlos a ellos y ellos me
13 ayudan a mí.

14 El señor Eleander Orozco indica que la compañera Guiselle es una madre beneficiaria,
15 muy tímida, es una excelente persona, es la cocinera del centro de cuido, y también es
16 madre beneficiaria. La compañera Lisi es de Bribri, la compañera Katherine es de Olivia
17 y la compañera Dorcas es de Hone Creek, ve la cobertura que tiene.

18 Joven madre beneficiaria del proyecto, muy feliz de que la Municipalidad esté
19 comprometida con el desarrollo, la verdad es que los niños son el futuro, que un niño de
20 ocho años ya traiga ese instinto de ayudar, genera cambios en la comunidad, este
21 proyecto de Wendy que es una emprendedora quiere trabajar todos los aspectos
22 importantes del ser humano, no solamente educarnos y seguir produciendo, porque no
23 somos máquinas, somos seres humanos y tenemos muchas habilidades, este grupo de
24 Eleander está muy comprometido, en fin muchas gracias y espero que sigan apoyando
25 este tipo de proyectos.

26 La señora Wendy Jirón indica que ahora nada más queremos presentar a una parte de la
27 cooperativa que se estamos aquí, del Consejo Administrativo, unos del Consejo de
28 Educación y bienestar social y el Consejo de Vigilancia, los demás no pudieron estar
29 presentes por diferentes compromisos, igual hay otras persona del CECUDI que están
30 acá integradas pero no podíamos dejarlos solos ni suspender entonces tuvimos que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 coordinar y organizarnos, que pasen adelante mis compañeros de la cooperativa para
2 que puedan ustedes verlos. En el Consejo Administrativo estoy yo que soy la Presidenta,
3 mi compañera Stephennie Campos que es la Vicepresidenta, la compañera Seydi López
4 es la Secretaria, dos vocales la compañera Lidia y Karen. Tenemos dos integrantes del
5 comité de educación y bienestar social que son Jairo el Presidente y tenemos dos
6 integrantes del Comité de Vigilancia que son la compañera Madeleine y el señor don
7 Cristian, la idea es que nos conozcan y que vean que estamos dispuestos a trabajar para
8 mejorar la calidad de vida de la comunidad y de la zona de Talamanca.

9 El señor Eleander Orozco indica que la compañera Wendy es la Presidenta del Consejo
10 de Administración. Y mi persona, ya todos me conocen, soy el Gerente.

11 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, primero que nada, dos puntos, pedirles las
12 disculpas por el tiempo, pero quiero recordarles talvez no saben, las atenciones con
13 exposición son en las extraordinarias, ya que las sesiones ordinarias se atiende
14 brevemente, me da mucha pena cortarle el tiempo por la importancia del tema, pero talvez
15 me colaboran, no lo digo yo, lo dice el código municipal, no crean que soy un dictador. Lo
16 otro pues de verdad, como lo dije hace cinco meses, felicitarlos a todos, ese programa o
17 esa cooperativa hace un cambio aquí en Talamanca, porque da la oportunidad, primero
18 a los niños, a las madres, de estudiar, de darle guardería a sus hijos para que ellas
19 puedan salir adelante y sus hijos y ellas tengan una vida digna, la verdad es que viendo
20 la experiencia es muy importante, y el equipo multidisciplinario, desde la miscelánea, la
21 cocinera, es una educación íntegra, que así debe ser ojala en todo el cantón de
22 Talamanca, y sigo abogando y seguiré porque no siempre estaré en esta silla pero no
23 importa que quede ahí, ojala haya pronto en la alta Talamanca, porque se está ocupando,
24 tengo estudiantes que tienen esas dificultades, que bien que las damas que aquí se
25 presentaron dicen, puedo estudiar, dejo a mi hijo con toda la confianza, allá no, hay
26 madres que tienen que llevar a sus niños de meses, a veces hasta yo cuando estoy
27 cuidando exámenes tengo que chinearlos, no les miento, veo ese programa y creo en él,
28 quisiera que pronto se dé allá, y se los digo aquí a todos presentes. Cierro con esto, los
29 niños no son el futuro, los niños son el presente, hay que cuidarlos desde ya, son los que
30 tenemos que formarlos de forma íntegra, no solo en la educación, sino en la salud,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 entonces don Eleander felicitarlos a usted y todos los que están aquí por ese gran trabajo,
2 muchas gracias.

3 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, primero que nada la felicitación
4 porque hacen un gran trabajo para nuestros chicos, lástima que no están en más partes
5 del cantón, es demasiado grande, demasiado extenso y tenemos muchos niños que
6 necesitan personas que no solo lo hagan por la plata sino por vocación, que amen lo que
7 están haciendo, no sé hasta dónde es cierto de que la mamá cuando ya tiene un trabajo
8 y está ganando ya no pueden cuidarle el chiquito, algo así he escuchado, depende del
9 salario que tenga, si está ganando un poquito bien, ya el niño no pueden cuidarlo, es una
10 de las quejas que he recibido personalmente en la parte social, quería saber hasta dónde
11 es cierto y cómo podemos trabajar ese tema, que me expliquen esa parte porque la
12 desconozco, no me he sentado a barajar el asunto.

13 El señor Eleander Orozco señala que cuando hablaba al principio que es un proyecto
14 interinstitucional, este municipio se arrojó las mangas, hizo el proyecto y se hizo la
15 estructura, los fondos que se utilizan ahí los da el IMAS; ellos hacen valoración previa de
16 la familia, y asigna el beneficio, la Municipalidad simplemente lo que hizo fue construir y
17 darlo en administración del local, porque tenemos el problema que no hay presupuesto,
18 que no se puede contratar más empleados, entonces se entregó en contratación, y está
19 funcionando, cuando el IMAS hace evaluaciones trimestrales y semestrales llega a ese
20 lugar y hace una serie de revisiones, si están trabajando, etc. Y de acuerdo a una
21 puntuación le da o le quita el beneficio, un caso que me pasó con una de las plataformistas
22 del Banco Nacional, una mujer emprendedora, molesta me dice usted no quiso darme la
23 oportunidad, pero no soy yo, es el IMAS; entonces una de las metas de esta cooperativa
24 es lograr empoderarse, lograr ampliar la cobertura de servicios y si hay volumen de
25 ingresos se puede bajar la cuota para el cuidado de estos niños para esas madres que no
26 son beneficiarias. El IMAS paga 131 mil colones por niño, por mes, y esa cuota involucra
27 alimentación, educación, administración y mantenimiento.

28 La Regidora Candy Cubillo consulta si la madre trabaja y tiene un salario más o menos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 El señor Eleander Orozco indica que si no califica de acuerdo a lo que diga el IMAS no le
2 dan el beneficio. Al padre de familia se le dice usted puede incluir al niño, pero tiene que
3 pagarle a la Municipalidad, los 131 mil colones, lo cual es un poco difícil.

4 La Regidora Candy Cubillo indica que no solamente como necesidad, también estuve en
5 una capacitación en San José que hablaba acerca de los CECUDIS y es una de las cosas
6 que tenemos que ver cómo hacemos porque está muy lindo el proyecto pero que la madre
7 también pueda trabajar, porque si no me cuidan mi hijo, lo que me gano tengo que pagarlo
8 a una niñera y no es justo, también tenemos derecho a trabajar. Felicitarlos, dejarles esa
9 espina para que se la lleven y nosotros como municipalidad podamos hacer algo con el
10 asunto del proyecto de ley que haya una reforma.

11 La señora Wendy Jirón indica que incluso para una madre que trabaja, llegar y pagarle a
12 la Municipalidad 131 mil, no es fácil.

13 El regidor Luis Bermúdez buenos días a todos, me siento muy contento porque el CECUDI
14 no es de ahorita, el mismo empezó cuando yo era vicepresidente de la Asociación de
15 Desarrollo de Hone Creek, fui uno de los que gestioné que la gente que trabajara ahí
16 fuera de ahí, fue una de las cosas que pedí, fue duro, pero sin embargo tengo que decirlo,
17 me siento muy contento porque eso está ahí, muchas madres no comprenden eso,
18 porque me han dicho usted como regidor que hace, pero ellas no saben que si no
19 clasifican no pueden disfrutar el beneficio. Sobre la cooperativa que están presentando,
20 felicitarlos porque de eso se trata, con el CECUDI el distrito de Cahuita es el más
21 beneficiado, porque hasta niños de Cahuita vienen ahí, y espero que la gente tenga ese
22 espacio, que se lo merece. Me siento contento de ver que esa lucha que dimos fue algo
23 productivo y está dando frutos, los felicito y sigan así, ojala de verdad que ocupen el
24 espacio, muchas gracias.

25 El regidor Pablo Bustamante primero que nada felicitarlos a ustedes, es una gran labor,
26 creo que el Concejo y este municipio no se equivocó a la hora que don Eleander vino a
27 decirnos que querían formar una cooperativa, yo no esperaba tampoco un informe tan
28 breve ya hoy acá, sí creo y lo he palpado que varias madres tanto de Hone Creek están
29 contentas y se ve el aprovechamiento que han tenido los niños ya que muchos en las
30 casas quedan solitos, pero aquí están cuidados y comparten con otros niños, esto les va



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 a dar a futuro más seguridad, más forma de expresarse, participar y ser niños un poco
2 más activos, muchos no tuvimos la oportunidad desde niños de poder ser abiertos, poder
3 expresarnos y demostrar o decir las cosas como son, pero ello si están bien espabilados,
4 este Concejo no tiene más que decirles, el señor Alcalde se siente satisfecho de un grupo
5 emprendedor, que están haciendo las cosas bien y ojalá el otro año sea mucho mejor,
6 siempre las metas que debe imponerse uno es hacia más. Igual está el CECUDI de
7 Sixaola y ustedes que tienen cooperativa puedan ir asumiendo, no quedarse solamente
8 con el Hone Creek, si no buscar la posibilidad de que ustedes como cooperativa puedan
9 expandirse. Hay que echar andar todo esto porque el cantón lo necesita y requiere de
10 personas como ustedes, los felicito y vuelvo a repetir ojala que el próximo año sea mucho
11 mejor.

12 El regidor Horacio Gamboa felicitarlos porque pensaron en hacer una cooperativa y como
13 dice el compañero Pablo pensemos en Sixaola, es una gran ayuda para la comunidad, y
14 como dice la compañera las madres estudian tranquilas porque sus hijos están bien
15 cuidados, y como dijo el compañero Pablo ojala se hiciera en Suretka, para que las
16 madres puedan estudiar con sus hijos bien cuidados.

17 El señor Marvin Gómez, Alcalde, felicitarle, sé que Eleander ha venido haciendo un buen
18 trabajo y desde un momento él pidió que se le abriera un poco más el espacio para este
19 próximo año trabajar con la cooperativa, instarlos para que sigan luchando, muchas se
20 van a capacitar, trabajan o están estudiando, eso es importante y nosotros no podemos
21 quedar de lado como municipio, ojala que la propuesta crezca y colaboremos en eso, con
22 eso seguimos logrando un trabajo importante para el cantón. Felicidades y sigan
23 trabajando, no echen para atrás.

24 El señor Presidente Municipal les agradece y ya saben que para la próxima con gusto los
25 atendemos en una extraordinaria ya que es un tema muy importante para nuestro cantón,
26 da oportunidades laborales a personas del cantón. Cualquier solicitud con la secretaria.

27 El señor Eleander Orozco indica que la idea era presentar hoy lo que se había propuesto
28 con anterioridad y si hay que hacer una extraordinaria con este Concejo y la
29 administración para plantear las ideas y proyectos que se quieren desarrollar, hay que
30 sacar el tiempo para eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

- 1 El señor Presidente Municipal menciona que cuente con el apoyo.
- 2 El señor Zeimer Rose, vecino de Cocles, buenos días a todos, en realidad venía por un
3 trámite de una solicitud de declaratoria de un camino público del señor Manuel Ortiz
4 Chavarría, esa solicitud se presentó el día 25 de abril de 2018, él tiene unos planos
5 pendientes que visar, sabemos que esta gestión le corresponde al Concejo, queríamos
6 saber si ya había sido realizada o está pendiente.
- 7 El Regidor Luis Bermúdez comenta que ya nosotros lo vimos en la Junta Vial y tengo que
8 decirlo porque yo fui que puse una moción, el camino se va hacer público, pero no lo
9 vamos a meter ahorita nada, solamente se va declarar, lo que pasa es como se lo dije al
10 Alcalde, ya estamos en noviembre, y no tenemos tiempo para este año, no podemos
11 mentir, el otro año vamos a ver como se hace el programa de trabajo, por son 500
12 metros.
- 13 El señor Zeimer Rose indica que tiene longitud de 399 metros.
- 14 El Regidor Luis Bermúdez indica que de todas maneras lo dije claro y que para darle
15 seguimiento a Olé Caribe ahí también hay otro camino del señor Ortiz, son como 200 o
16 300 metros, eso sí lo vamos a intervenir, ya está en el cronograma. Creo que no hay nada
17 en el Concejo para firmarlo, pero la Junta vial tiene que pasarlo al Concejo para pasarlo
18 a la gaceta y todo lo demás para que ese camino tenga su código y todo eso. La
19 necesidad de caminos todos lo tenemos porque ya Talamanca no es como antes, tiene
20 más caminos y todos los días viene alguien para un camino público, falta nada más que
21 eso suba al Concejo.
- 22 El señor Zeimer Rose consulta cuándo lo suben.
- 23 El Regidor Luis Bermúdez menciona que eso la secretaria tiene que enviarlo aquí.
- 24 El Ing. Ignacio León informa que estamos haciendo recopilación de varios caminos, la
25 intención es hacer un paquete para presentarlos ante el concejo para su aprobación y
26 luego remitirlos a la publicación en la Gaceta, y luego obtener los códigos, para la próxima
27 Junta Vial vamos hacer una recopilación y remitirlos. Recuerden que el compañero Pablo
28 nos acompañó a una gira a Guanacaste y cambiaron los requisitos para declarar público
29 un camino, incluye tres procesos nuevos, uno es informe técnico con la boletas del MOPT,
30 tiene que cumplir con siete u ocho boletas, son los índices de desarrollo vial, técnico y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 social, luego tienen que remitirse al MOPT con el informe, adicionalmente a eso se
2 necesita que se cumpla con la nueva ley de caminos que tiene que ser catorce metros,
3 como mínimo. El tema de los caminos en Cocles es que queremos incorporarlos como
4 parte de los cuadrantes, con el objetivo en que la dimensión se maneje entre los ocho o
5 los diez metros, porque esos planos están un poco ajustados porque si hacemos el trámite
6 a la manera actual van a perder casi tres metros, por eso queremos tratar de manejarlos
7 con las dimensiones de cuadrantes, que es lo único que nos permite dejarles el camino
8 entre ocho o diez metros, no de 14 metros.

9 El Regidor Pablo Bustamante realmente me preocupa enormemente ingeniero y señor
10 Alcalde, el señor Manuel Ortiz lo que está haciendo es prácticamente es una
11 urbanización, usted ve que hay venta de lotes, y está diciendo la Municipalidad tiene que
12 hacer los caminos, yo quiero que quede y lo voy a decir, Ingeniero ya usted vio el
13 problema que tenemos con la extracción de lastre, cuando nosotros aquí en el Concejo
14 aprobamos un camino al que estamos comprometiendo es al señor Alcalde, porque de
15 donde vamos a sacar el lastre para hacer caminos nuevos, si no tenemos ni siquiera para
16 los caminos que hoy están hechos, yo quiero no traer un problema al municipio sino más
17 bien decirles las cosas como son a Zeimer que viene como enviado del señor Roger, la
18 realidad el que tiene que hacer el camino es el que está vendiendo los lotes no la
19 Municipalidad, después de que esté el camino hecho, nos pueden entregar a la
20 Municipalidad para que nosotros sigamos dándole mantenimiento a un camino, pero no
21 es hacer caminos nuevos, yo le digo a usted porque yo no fui a Guanacaste a ir a pasear,
22 ahí la exposición fue muy clara el que quiere caminos nuevos tiene que hacerlos, no es
23 que la Municipalidad tiene que andar haciéndoselos, eso se terminó con las nuevas leyes,
24 así que más bien estamos haciendo incurrir en gastos a don Roger, a contratar a Zeimer
25 para que venga aquí hacer la exposición y mandarle una nota con lo que dice la Ley, si
26 está haciendo una urbanización apéguese al reglamento que dice el MOPT, lo que dice
27 la Municipalidad y hasta donde nosotros podemos es haga la carretera y nosotros la
28 recibimos, para darle mantenimiento pero no hacer las carreteras, no hay ninguna ley en
29 este país actualmente que obligue a una municipalidad a hacer una carretera nueva, y
30 mucho menos cuando es una finca que lo que están haciendo es urbanizándola, si yo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 125 del 02/11/2018

1 quiero urbanizar hago la carretera y le digo a todos los vecinos, este lote tiene frente de
2 carretera, aquí pasa el agua y vale tanto, así es como se tiene que hacer, yo no quiero
3 andar para atrás y para adelante, el ingeniero sabe que actualmente no hay ni siquiera
4 extracción de lastre, para darle mantenimiento a los mismos caminos que hay y mucho
5 menos nos vamos a comprometer en que vamos a ir hacerle los caminos nuevos a ellos,
6 cada año es más difícil trabajar en este municipio, a nosotros nos encantaría y yo le digo
7 a usted es mi pueblo porque yo soy de Manzanillo y como me gustaría llegar y decirle a
8 usted y los compañeros mañana vamos a mandar la maquinaria para hacer ese camino,
9 pero es mentira, lo primero que no tenemos es el lastre, no existe para camino nuevo,
10 existe para mantenimiento y saben el sistema.

11 El Ing. Ignacio León indica que es como lo dice el regidor lo que pasa es que la
12 declaratoria de caminos públicos se sujeta a esas recomendaciones, del informe técnico,
13 lo que pasa en Junta Vial es la solicitud donde se le da el aval para que se hagan los
14 informes y es lo que estamos haciendo, pero efectivamente así es la ley, tenemos que
15 llenar ocho boletas del MOPT en el informe, y pasarlo para ver el esquema de cómo está
16 el camino y tiene que recepcionarse ya hecho.

17 El regidor Pablo Bustamante dice aprovéchenlo ahorita que todavía aquí el vecino tiene
18 extracción de lastre, aprovechen que las puede salir barato hacer ese camino ahorita, de
19 aquí a un año nadie sabe qué puede pasar.

20 El señor Zeimer Rose aclara que la nota trae un solicitante si gustan hacen lo que
21 corresponde notificar al dueño, Manuel Ángel Ortiz Chavarría de cuál es la situación, para
22 ver si él se acoge a lo solicitado por ustedes, creo que sería la manera más conveniente.
23 Para hacer las cosas conforme procede.

24 El señor Presidente Municipal menciona que si hay que responder y apegarse a los
25 nuevos lineamientos.

26 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no podemos ir con falsas expectativas tanto
27 a los compradores como al vendedor de que la Municipalidad está obligada hacer un
28 camino mañana porque le damos un reconocimiento. Ya nos ha pasado y lo que no
29 queremos es ver los vecinos molestos con nosotros porque ya hemos pasado esa
30 vergüenza del concejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 El señor Presidente Municipal indica que Zeimer solicita el tiempo de respuesta. Tal vez
2 ahí don Ignacio responderle en tiempo del proceso.

3 El Ing. Ignacio León considera que esa respuesta ya se había generado, y ya se le había
4 entregado a don Roger, como en tres ocasiones, hay informe técnico de la topografía que
5 había indicado que tenía que hacer una remoción de árboles, luego lo hicieron, metieron
6 un back hoe, y luego se marcó la sección. Se hizo un segundo informe indicándole que
7 ya se cumplía y que había un problema con la lotificación, por los retiros, creo que los
8 tres informes se le entregaron personalmente porque don Roger llegó un poco molesto
9 allá. Me imagino que queda un cuarto informe que será de la recomendación final para
10 valorarlo, pero si tiene que ir apegado a eso, igual si gusta vamos hacer la recopilación
11 de los informes y se los remitimos.

12 El señor Zeimer Rose indica que pasa y los retira y se los hace llegar a ellos, yo nada
13 más les colaboro con un servicio que es eso.

14 El regidor Pablo Bustamante, compañeros Regidores, señor Alcalde y don Ignacio, esos
15 caminos al ser prácticamente una urbanización, deberíamos exigir los diez metros como
16 mínimo, ya que cuando entra el carro de bomberos y se topa en esos trillos que tenemos
17 en Cocles da vergüenza, y ya no se puede porque la mayoría de personas que compran,
18 quieren la tapia hasta donde compran, y deberíamos de obligarlos a lo que dice la Ley, a
19 14 metros como lo dice la ley, estamos cayendo nosotros en el mismo juego de Concejos
20 anteriores, por hacer el cachete le ayudamos y por último el malo somos nosotros, porque
21 cuando fuimos a remover la carretera principal que era una necesidad abrir la de
22 Manzanillo, tuvimos serios problemas, y los culpables somos nosotros a la hora que
23 damos ese tipo de aprobaciones.

24 El señor Zeimer Rose indica que viene a generar polémica, solo hacer las cosas como
25 tiene que ser.

26 El señor Presidente Municipal indica que todo está claro y muy objetivo.

27 El Lic. Johnny León, Presidente de la ADI Puerto Viejo, buenos días, vengo con un grupo
28 de vecinos de Puerto Viejo, básicamente queremos darle seguimiento a un tema y para
29 nadie es un secreto la situación climática que nos afectó a todo el cantón el pasado mes
30 de julio, afectó completamente las tres comunidades costeras, a todos nos tomó por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 125 del 02/11/2018

1 sorpresa, el comercio se vio sumamente afectado por esta situación que no la puede uno
2 controlar, son eventos naturales y simplemente suceden, sin embargo nosotros estamos
3 en una época de transición, pasando de la temporada seca a la temporada de lluvia, y
4 nos preocupa de sobre manera de que esto pueda suceder a futuro, hay más vecinos
5 involucrados en esto que tuvimos una afectación bastante significativa en los meses
6 pasados, y lo que queremos aquí básicamente es exponerles que nosotros no olvidamos
7 eso y estamos aquí porque queremos intentar solucionar ese problema, no queremos que
8 nos tome por sorpresa otra vez estos temporales y nos van afectar a todos por igual, hay
9 varias cosas que nosotros requerimos que creemos que pueden ser de fácil tramitología
10 para este municipio, empezando por un tema de un mayor control cuando se vayan a
11 hacer calles nuevas, cuando se van a otorgar permisos de construcción en zonas que no
12 son declaradas como cuadrantes, que se tenga cuidado cuando se van a drenar o se van
13 a encausar criques que vienen desde la montaña, eso es sumamente importante, creo
14 que es una labor que puede hacer el inspector cuando pagan un permiso de construcción
15 o cuando se solicita un camino nuevo, que por favor verifiquen de que en las cunetas,
16 que los caminos cumplan con el ancho pero no solamente eso sino que si hay una salida
17 de agua, es una irresponsabilidad llegar y tapar y al final sea una presa y un futuro peligro
18 para todos los vecinos de la zona, empezando porque creo que también podríamos
19 organizar una pequeña comisión de dos o tres personas, vecinos que sabemos dónde
20 están los puntos que han causado daño en estas inundaciones, talvez puedan
21 retroalimentarnos entre ambos para ver cuál sería una solución porque de verdad
22 estamos preocupados, no queremos que esto vuelva a sucedernos y que nos golpee
23 también. Ignacio me lo dijo una vez en la casa si quieren pelear por algo vayan a la
24 Municipalidad y estoy presente con un grupo de vecinos que queremos mejores
25 condiciones y que no implica mucho sino una labor de cuidado a la hora de otorgar
26 permisos o a la hora de que el inspector haga unas visitas para una nueva construcción.
27 Me parece prudente pedirles a ustedes que como Concejo y Alcaldía que vayamos a
28 inspeccionar un momento y que a futuro nos tomen en consideración estas cuestiones
29 que estamos diciéndoles a la hora de otorgar permisos nuevos, abrir calles nuevas,
30 inclusive cuando la gente va a poner alcantarillas al frente de su casa que ponen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 125 del 02/11/2018

1 alcantarillas sumamente pequeñas y hacen un tapón que perjudica a todos los vecinos
2 porque todo se inunda, yo les pediría que tomen esta solicitud de parte de la comunidad,
3 para que a futuro esto podamos evitarlo, no sé si algún compañero mío quiere aportar
4 algo más.

5 El señor Enrique Pierson, Vicepresidente de la ADI Puerto Viejo, ese problema ha venido
6 por mucho tiempo atrás, ya yo vine una vez con un grupo, estando creo que Rugeli o
7 Melvin, ahí hay un problema muy grave en Puerto Viejo sobre las aguas, saliendo a la
8 calle principal del restaurante NEMA, las aguas que vienen de adentro de la montaña,
9 hay dos zanjos madres que vienen por los terrenos de Johnny, pero el problema más
10 grave para mí, porque recuerdo una vez que Rolí y el Alcalde dio la orden que fuéramos
11 y sacáramos las alcantarillas, saliendo donde Nema en la calle principal, antes eran solo
12 las alcantarillas de la calle y al construir ese negocio colocaron más alcantarillas, como
13 30 metros más y cuando viene el agua esas alcantarillas no dan abasto, entonces usted
14 ve cuando viene toda esa llena, todo el mundo desde el Taller de Dany, se inunda, ahora
15 cuando hubo la llena tuvieron que salir a dormir a otro lado, cuando viene la lluvia el agua
16 ya no agarra la alcantarilla, se desvía por la calle no romper la calle porque tiene asfalto,
17 pero hasta donde Wanda, hasta A Mi Modo, todo eso se inundó, para mí hay que abrir
18 ahí y meter otra alcantarilla porque para mí ese es el problema, el agua no tiene salida y
19 se tira por todos lados.

20 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que Puerto Viejo es un centro
21 turístico donde la mayoría vamos ahí, igual que Manzanillo, y Cahuita, entonces lo que
22 dicen los compañeros de la Asociación es importante, porque esperar que venga el
23 invierno, nosotros vimos, anduvimos con la compañera Candy cuando anduvimos con el
24 abastecimiento de agua y limpiando instituciones, como los comercios se estancan y
25 sabemos que es la principal fuente de ingreso de la comunidad, está el Ingeniero que vive
26 ahí, está don Pablo, está Luis que es de Hone Creek, voy hacer una comisión para ver
27 eso y atenderlo, vea el tiempo ahorita y ayer fue verano, en un momento cambia, la
28 compañera Iris dijo la vez pasada que hay unas alcantarillas que colapsan y ese momento
29 hay emergencias grandes porque podemos reducirlas en tiempo de verano y no esperar,
30 voy a escucharlos y ahorita podemos conformar esa pequeña comisión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 El Regidor Pablo Bustamante me preocupa enormemente, he visto lo que son las
2 inundaciones que se están dando últimamente en Puerto Viejo, sabemos que es por las
3 alcantarillas y tiene toda la razón, que no agarran toda el agua, cuando se hizo el proyecto
4 de asfaltado nadie tenía la experiencia que se llenaba tanto de agua y ahora baña a la
5 parte de la izquierda, creo que ahí se nos complica bastante a nosotros, no es mentira,
6 ustedes lo saben, el Alcalde y el Ingeniero también, cuán maquina van a meter en
7 propiedades privadas, hay una máquina que podamos decir y comprometernos que está
8 esta draga y vamos a mandarla hacer ese trabajo que no vamos a tener una demanda,
9 pregunto, no es fácil don Johnny usted como presidente, don Kike y los vecinos, estamos
10 en un tema bastante complicado, todo lo que es maquinaria municipal de Unidad Técnica
11 no puede entrar en una propiedad privada, entrando en propiedad privada de una vez
12 vamos para Fiscalía, estamos entrando a un punto político y todos los partidos quieren
13 ver en qué momento nos perjudican a uno de los regidores o al Alcalde para que no
14 seamos contrincantes en la que viene, pero bueno la ley es clara y la ley dice que la
15 maquinaria de la 8114 es uso y exclusivo de las carreteras municipales no privadas, se
16 las trae, como nosotros vamos a decirle a los vecinos de Puerto que vamos a correr para
17 ayudarles ahorita, hay posibilidad de meter draga, no quiero que se vayan y mañana me
18 ven en el bar y me digan ahí está el regidor tomando guaro pero no tiene para ayudarnos
19 y solucionar el problema, una cosa es cuando usted está aquí y hablamos y no podemos
20 crear falsas expectativas y decir vamos a hacer una comisión, pero dónde está el dinero,
21 yo pregunto al señor Alcalde y al Ingeniero, donde está el dinero para nosotros poder
22 meter esa máquina porque ya hablaron de limpieza de drenajes, son propiedades
23 privadas, y en cortar la carretera de CONAVI, es con ellos, tendríamos que hacer toda la
24 tramitología, para lograrlo, es ruta nacional, y si la Municipalidad dona las alcantarillas
25 infringe un delito porque en ruta nacional la Municipalidad no puede donar nada, vea que
26 complicado es el tema de uno como regidor para poder uno decirle al pueblo que uno
27 representa, yo quisiera pero como lo hacemos.

28 La señora Gloria Gavioli aquí esta historia es muy vieja, como dijo Johnny los permisos
29 que se dieron en ese entonces no han tenido ningún estudio técnico, y se tuvo que ver la
30 viabilidad, hay que ver que ha pasado y porqué ha pasado, estamos aquí porque somos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 los que contribuimos y sino trabajamos no podemos contribuir, una solución tiene que
2 dar, el dinero que pagamos donde está.

3 El Lic. Johnny León menciona que no tiene que ser necesariamente una situación de
4 dinero ahorita, no tenemos que hablar de propiedad privada, no estamos hablando de
5 dragas ahorita, porque eso no es lo que queremos, sino que ustedes y nosotros
6 evaluemos la situación en conjunto y vayamos a puntos que nosotros que vivimos ahí,
7 sabemos dónde está el problema, muchas cosas se pueden solucionar muy simple, por
8 ejemplo las calles que tienen a los lados drenajes y que ponen alcantarillas muy
9 pequeñas, muchas son calles públicas, eso le pertenesce a la municipalidad, solamente
10 que nos autorice, que solicite o notifique al dueño de la propiedad a que remueva eso,
11 porque lo puso él en beneficio pero está perjudicando a todos los vecinos por ejemplo
12 cosa sencilla, no tiene que ser mandar una draga, ni intervenir propiedad privada, sino ir
13 y valorar lo que dice Kike hay muchas salidas de agua en la playa que nosotros mismos
14 los vecinos podemos organizarnos, quiero que por favor vayamos y valoremos que
15 podemos hacer y nosotros decirles donde tenemos los problemas y si se puede
16 solucionar y la municipalidad accede perfecto, sino como dice Pablo no hay recursos, es
17 propiedad privada, no hay plata para maquinaria, bueno no se puede, no podemos hacer
18 magia, pero si quiero que sepan dónde están los problemas que nosotros sabemos y que
19 muchos se pueden solucionar de forma muy sencilla, de hecho con solamente remover
20 algunas alcantarillas que hacen que el agua se rebalse e inunde esas propiedades, la
21 grande que dice Kike es un problema pero si alivianamos un poco las más pequeñas
22 podríamos tener resultados, está el otro sector por la Escuela que también se perjudicó,
23 es Puerto Viejo completo. Hay otro problema que no podemos solucionar y es que cuando
24 pavimentaron los cuadrantes quedaron abajo, cuando llueve todo se inundan los
25 cuadrantes, son cosas que la municipalidad tenía que ver como lo solucionaba pero eso
26 no es, queremos que nos acompañen para retroalimentarnos ambas partes, ver que
27 podemos hacer, y no esperar que nos de la temporada de lluvia otra vez y tener los
28 mismos problemas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 El señor Presidente Municipal quieren acompañamiento más que todo una valoración, un
2 diagnóstico y que nosotros como gobierno local y que como gobierno local estemos
3 figurando para que la comunidad coopere y ustedes como asociación.

4 El Regidor Luis Bermúdez yo sí quiero decirlo muy claro y talvez lo voy a grabar porque
5 nosotros estuvimos Horacio, Candy y mi persona llamamos a don Eddy Baltodano que
6 es del CONAVI, y lo hice por escrito al señor don Eddy sobre la problemática de Puerto
7 Viejo y la ruta 36, yo comprendo lo que dice Johnny y talvez es verdad que mucha gente
8 puso alcantarillas en la vía pública para sacar sus aguas, vean al hotel Puerto Viejo hizo
9 reventar las alcantarillas para sacar sus aguas que llegaran al mar, porque así es, no
10 tengo que esconder nada, digo la verdad, simplemente como hacemos el problema, está
11 por donde vive Elena Brown, por donde vive doña Gloria, por donde está cabinas Mariana,
12 ya el CONAVI hizo un paso de alcantarillas, pero que hacemos nosotros como se lo dije
13 al señor del CONAVI, que hacemos nosotros o que hacen los dueños limpiando sus
14 terrenos si las aguas tienen que salir al otro lado de la calle, eso es una ruta nacional,
15 como dijo el compañero como hacemos nosotros para reventar esas calles, si son rutas
16 nacionales, en la parte que nos toca donde se llenó atrás por el cementerio, yo lo dije
17 claro, ese zanja hay que ponerle alcantarillas grandes, tanta agua que viene de la
18 montaña todo se saturó, la pregunta mía es, que hacemos, nosotros trajimos a don Eddy
19 le dije que fui quien puso la moción para que viniera a este Concejo para arreglar las
20 aguas de Puerto Viejo y vean señores regidores Nema se agrandó un poco, pero que
21 pasa nosotros colocamos unas alcantarillas allá, pero como están los terrenos del lado
22 de Chino León, hay que limpiar todos esos zanjos también, pero como hacemos para
23 sacar las aguas, por lo mismo Enrique dijo hay que tener más espacio, por donde vive
24 doña Gloria tenemos que abrir por ahí, por cabinas Mariana por esos lados, saben que
25 tengo razón lo que estoy diciéndoles, pero como hacemos si le toca una parte al CONAVI
26 y la otra a nosotros, que es zona marítima terrestre. Nacho le dije a usted muy claro
27 tenemos que ver cómo hacemos para reparar eso.

28 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, comenta que con respecto a la
29 comisión, puede ser la comisión de obras, de la cual soy la coordinadora, y exactamente
30 no es el dinero, sino sentarnos, planificar, y ver que hay que tocar, si no hay plata por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 aquí, por algún lado saldrá pero somos nosotros la autoridad como gobierno local en este
2 momento y si lo más pronto posible podemos reunir.

3 El Lic. Johnny León indica que igual, todos aquí estamos anuentes a que si hay que
4 colaborar con algo lo hacemos, es más beneficioso ayudar con algo que en una
5 temporada se nos vayan los turistas. Queremos ayudar y queremos que se solucione. Ya
6 nosotros sabemos donde están los puntos.

7 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta indica que le gustaría ir un día que llueva.

8 La señora Iris Brown indica que hay que buscar una solución de alguna manera y si hay
9 que mandarle nota al CONAVI o a no sé quién hay que hacerlo porque cada vez que
10 llueve estamos inundados y estamos cansados de eso.

11 El Regidor Horacio Gamboa agrega que Johnny tiene razón, nosotros pensamos solo en
12 maquinaria, que hay que intervenir terrenos privados, no hay necesidad de meter
13 maquinaria, podemos poner mano de obra para limpiar eso, además el señor de CONAVI
14 nos dijo claro cada dueño de propiedad tiene el deber de limpiar el frente de su propiedad,
15 por eso digo no es que tenemos que estar buscando maquinaria, se puede contratar una
16 cuadrilla como hacen en otras partes, para que limpien y no hay problema.

17 El Lic. Johnny León indica que se le puede notificar al dueño de parte del municipio.

18 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, quiero hacer intervención breve pero voy a explicar
19 algo, en el mes de julio que fue la emergencia con don Delroy que me dio asistencia y su
20 esposa doña Verónica, hicieron una solicitud de hacer levantamiento de toda la
21 problemática de Puerto Viejo, se lo expliqué a Johnny, ahí identificamos mediante un
22 croquis toda la problemática, identificamos los puntos que habla, muchos canales y
23 salidas de agua que están dentro de propiedades privadas, tratamos de impulsar la
24 contratación de un equipo pequeño, una mini draga, pero resulta que ni el equipo puede
25 hacer el trabajo, todo tiene que ser manual, yo le comprendo cuando Johnny dice
26 hagamos una comisión, valoremos los puntos, pero después de valorar que, de donde
27 vamos a sacar la plata, si hay que contratar paleros, para hacer toda la recaba de Puerto
28 Viejo, eso quiero dejarlo claro. El problema de CONAVI se notificó mediante un informe
29 dos días después de la emergencia y durante la emergencia, se mandaron las fotos y los
30 videos críticos, lo que sucede es que el mar devuelve el agua, es un tema de salidas, lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 que usted dice de cambiar tuberías, si tengo un tubo en la salida de 90 centímetros, o de
2 un metro, y aguas arriba creo que cambiando un tubo de 60 o de 90 a dos metros voy a
3 solucionar el problema si la salida es de un metro, eso es importante. El punto más bajo
4 de Puerto Viejo, donde va la estación de bombeo, nosotros diseñamos con topografía, se
5 lo pasamos al CONAVI las notas como dice Iris, trajimos a los Ingenieros en lluvia, para
6 que vieran la problemática, y le solicitamos que cortaran la carretera, se les dijo y se les
7 pidió, tenemos eso documentado desde el pasado mes de julio, el comité municipal de
8 emergencias le notificó, la respuesta del CONAVI es clara, ahí los niveles de topografía
9 y los niveles propios de Puerto Viejo, no permiten aunque tengamos diez pasos de
10 tubería, que desfogue cuando el mar está picado, porque más bien el mar devuelve el
11 agua, es un tema más complejo, que hay que manejarlo por bombeo. Nos reunimos con
12 la UNOPS para ver el proyecto del AYA, porque ahí va una planta de tratamiento para la
13 estación de bombeo, y todo eso se va anegar de agua, y como usted va tener un sistema
14 de tanque de captación de agua cuando eso más bien es como una piscina, tienen que
15 tener un sistema de bomba auxiliar, un sistema bien complejo, que supuestamente ellos
16 ya tomaron en consideración, el croquis nosotros lo tenemos y si hay que ir como dijo el
17 compañero vamos, pero le voy a explicar, el tema de Puerto Viejo son tres salidas de
18 aguas principales, una es el puente de la entrada, otra es desfogue del cuadrante que va
19 al centro que sale al parquecito, y el ultimo que sale donde Nema, entonces se hace la
20 recaba de los zanjos. De la salida de agua principal que es donde Nema, 150 metros
21 aguas arriba, antes de que llegue a la salida, hay menos 34 centímetros de desnivel,
22 quiere decir que aquí atrás todavía es más bajo que el nivel de salida por donde Wanda,
23 que es donde íbamos a cortar la carretera, entonces primero se hace una posa, antes de
24 que salga el agua al mar, porque está más bajo, lo que estamos proponiendo es rellenar
25 ese terreno y hacer nuevo canal con una pendiente y le propusimos al CONAVI que
26 rompiera la carretera, pero dicen que por la ley de caminos cada predio está en la
27 obligación de recibir aguas y es un tema que al igual que la huelga de Ballaspit, hoy
28 precisamente aquí en la curva que han venido muchos miembros de comunidades como
29 ustedes con la problemática de aguas y la respuesta de CONAVI es clara, ellos no van a
30 romper carretera si luego de los estudios o análisis que hacen, dicen que no hay



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 125 del 02/11/2018

1 capacidad de salida, y nosotros lo que hemos hecho es ir a recabar canales, aquí en
2 Ballaspit con el tema de la huelga que es un tema de CONAVI, aquí lo hicimos en la llena
3 y en Puerto Viejo lo tratamos de hacer, pero entonces le propusimos al CONAVI lo
4 siguiente que nos dieran la tierra que están cortando en Cataratas para ir y rellenar todos
5 esos terrenos que son lotes baldíos, el problema es que ya estamos metiendo inversión,
6 hay un impedimento de ley, estamos metiendo recursos del estado en terrenos privados,
7 y en ese caso del AYA si podemos hacerlo, pero los demás terrenos como solucionamos
8 y es muy complejo el tema de Puerto Viejo por más que lo analicemos tenemos que tomar
9 en consideración que hay que invertir recursos de alguna manera, en terrenos privados,
10 y esa es la limitante que tiene el municipio.

11 El señor Presidente Municipal indica que entendemos la necesidad, técnicamente bien lo
12 explicó don Ignacio, lo cierto son dos cosas, que hay una necesidad urgente y la otra
13 verdad es que es complejo, pero hay que entrarle, de alguna u otra manera, no sé qué
14 podríamos hacer.

15 El Lic. Johnny León indica que doña Candy dice que nos podemos reunir con la comisión
16 de ustedes y que Ignacio nos explique bien en una visita de campo. Ojala que sea pronto
17 porque nada más quiero que tomen en cuenta el tiempo.

18 El señor Presidente Municipal indica que lo vamos a programar y le avisamos.

19 El señor Luis Fonseca vecino de Rancho Grande, lo mío es simple, informarles sobre los
20 cables, ya los tenemos para la construcción del puente sobre el río Watsi, o camino
21 peatonal, quería saber sobre el avance de la declaración, y sobre el proyecto.

22 El señor Alcalde Municipal menciona que primero hay que declarar el camino público y el
23 Ingeniero está preparando el perfil, para que una vez declarado el camino se pueda
24 intervenir. Ellos están consiguiendo los cables, pero para poder meter un poquito hay que
25 declararlo público.

26 El señor Luis Fonseca indica que había solicitado transporte para ir a recoger esos cables,
27 ya me dieron el visto bueno para yo ir a traerlos, el lunes coordino eso con el otro ingeniero
28 de JAPDEVA, para irlos a recoger el lunes o martes, y llamo al señor Alcalde y le digo si
29 vamos lunes o martes.

30 El señor Alcalde Municipal indica que el lunes nos ponemos de acuerdo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 El regidor Pablo Bustamante menciona que si JAPDEVA dice que los cables están ya
2 para ir a recogerlos, de una vez mande la vagoneta que tenga.

3 El señor Alcalde Municipal indica que estamos esperando que él nos diga cuando.

4 El señor Luis Fonseca ya los cables están los dieron por el tema de emergencia, don
5 Jorge Soto nos hizo el favor de donarnos esos cables, solo queda lo del camino y empezar
6 con el perfil del puente y manos a la obra.

7 El señor Presidente Municipal indica que se pone de acuerdo con ellos y aquí estamos
8 para colaborar. No ha llegado el expediente del camino, pero vamos a firmarlo.

9 El señor Eleander Orozco compañeras y compañeros, como Presidente del Centro
10 Agrícola Cantonal, esta municipalidad en aras de lograr traer proyectos y un desarrollo a
11 este cantón, en su administración anterior, hizo un convenio con el MAG con fondos del
12 BID y nos dieron una planta que está en Volio, en terrenos de la Asociación de Desarrollo
13 que está bajo un convenio COMODATO entre la Asociación de Desarrollo y la
14 Municipalidad, la Municipalidad se lo entrega en un convenio COMODATO al Centro
15 Agrícola por cinco años renovables, el Centro Agrícola nació porque el MAG dijo que iba
16 a dar una planta de procesamiento de chips, hojuelas, lo que normalmente comemos. De
17 San José cambiaron el rumbo porque no les servía que Talamanca se desarrolle y nos
18 inventaron una fábrica de harina de plátano, entonces como la Junta Directiva del Centro
19 Agrícola no tenía una visión clara y lo que quería era tomar el proyecto que en promedio
20 anda en trescientos millones de colones, tasado por el MAG, siguen adelante con este
21 proyecto, a la hora de firmar los papeles le dicen al Centro Agrícola, no pueden ustedes
22 porque son una organización de papeles, regidores anteriores y Alcaldía anterior para
23 que no se fuera el proyecto dijeron no se puede ir, lo abrazamos como municipalidad, que
24 pasa en ese momento, se hace el proyecto, instalan la planta de harina en Talamanca, y
25 dura dos años de traslado del inmueble a propiedad de la Municipalidad y le dicen al
26 Centro Agrícola no me toquen nada, resulta ser que en dos años se vencieron las
27 garantías de los equipos, y estamos en el año 7 y hace año y medio de los agricultores
28 del cantón, me dan la oportunidad de ser el presidente de esta organización, de ir a
29 madrugar, a utilizar esos equipos con otros compañeros y nos damos cuenta que lo que
30 está en el papel escrito, con lo que aprobaron un proyecto de 300 millones, no es real,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 pero como don Eleander y cuatro agricultores más no son nadie, empezamos a trabajar
2 hormiga, esa planta no cuenta con la ley 7600, esa planta es como que yo les entregue
3 a cada uno de ustedes una bicicleta sin inflador y sin parches, y los mande de Manzanillo
4 a Puerto Viejo, esa planta no tiene la capacidad y el capital económico para producir lo
5 que dice el estudio de mercado con lo que lo aprobaron, yo no decía nada, empecé a
6 trabajar, de camino un amigo mío me mandó a la empresa JACK, ahí tuve a la parte de
7 producción y les digo esta planta no tiene permiso de funcionamiento, y si quieren que
8 les produzca harina sepan que no tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de
9 Salud, me dijeron si quiero harina, y hoy hay dos productos en el mercado con harina de
10 plátano, entonces no era la Junta Directiva, no eran los agricultores, es la maraña de
11 cochinas que nos dejan las instituciones centrales para decir que los malos somos
12 nosotros. Primero nos cambian el proyecto de una planta de chips a una planta de harina,
13 cualquiera que está presente me puede explicar cuál es el consumo de harina de plátano
14 en Costa Rica, quien está acostumbrado a comer harina de plátano, o sea el gobierno
15 invirtió trescientos millones de colones para botarlos. Ahora bien, aquí tengo al señor
16 Alcalde que estuvo presente en la visita del Ministro, que estuvo el primero de setiembre,
17 el señor muy amoroso, vino y se presentó, no me invitaron a esa reunión los de las
18 instituciones de aquí, porque siempre desde que estoy ahí he tenido roces porque no me
19 van a decir que hacer, cuando yo sé que hacer, llegué tarde pero el Alcalde sí estuvo
20 presente desde un inicio, fueron a ver la planta y el Ministro de Agricultura de este país
21 dijo de boca de él, este proyecto fue una estafa, los equipos que están aquí no son
22 funcionales, él lo dijo, soy productor de Harinas, conozco del negocio, y lo que está aquí
23 no es, en esta mesa estaba el Alcalde, doña Dinorah, y le dije al Ministro lo que ocupamos
24 ahí es una maquinaria que está en Colombia, que solo se mete ahí y hace proceso
25 industrializado para producir harina a bajo costo, y el ministro de boca de él dijo no hay
26 plata, entonces nos entregan un proyecto de 300 millones de colones que no sirve, que
27 gracias a la buena voluntad de la municipalidad para que no se fuera hacia el sorbe, está
28 ahí, el Centro Agrícola no tiene plata ni para pagar un guarda, y hay una banda de chusma
29 que están desmantelando las oficinas de SENASA, la planta de harinas, y se han metido
30 a la parte de reciclaje, todos los fines de semana. Les digo esto porque la planta es de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 ustedes, de la Municipalidad, está en administración del Centro Agrícola, yo desde hace
2 seis meses le dije a la Junta Directiva y lo llevé a Asamblea del Centro Agrícola,
3 pongamos las denuncias correspondientes y devolvamos la planta que no es funcional,
4 para que funcione se ocupan 300 mil dólares, para comprar la maquinaria y tener capital
5 de trabajo para poder vender harina, y no hay plata, hace poco vinieron dos ingenieros
6 que mandó el Ministro de Agricultura y se les zafó y nos enseñó el plano constructivo y
7 da susto, lo que está en el plano constructivo que se pagó con fondos públicos, no es lo
8 que está hecho en el sitio. Ahora bien porque vengo acá, porque necesitamos hacer una
9 extraordinaria con la comisión de obras, y con el Abogado para plantear una denuncia
10 formal para que el gobierno cierre esa carajada y busque los responsables, que uno de
11 ellos es la Viceministra de Agricultura en este momento, o nos de la plata para echar
12 andar eso. Pero yo se los dije a la Junta Directiva desde que entré no voy a comercializar
13 plátano verde, voy hasta la muerte para ver si ese proyecto funciona o no funciona, ahora
14 la Junta me dice vaya a la Municipalidad, hable para hacer esa comisión, involucrar al
15 abogado, para hacer ese reclamo administrativo ante el MAG, y buscar los responsables,
16 me da cólera que digan que nosotros somos inoperantes, o que nos sabemos cómo hacer
17 las cosas, es que utilizan fondos públicos para hacer cosas que no son funcionales, y
18 ahora el chicharon por la buena voluntad que tuvo la administración pasada recae en
19 nosotros, Centro Agrícola, Municipalidad, tenemos que ver qué pasa, nos da miedo que
20 le metan fuego a eso, porque están haciendo un vandalismo terrible una gente de la
21 Unión, y en los tres lugares. Para los próximos días talvez con el Licenciado ver cómo
22 hacemos un formal reclamo porque el inmueble no es del Centro Agrícola, nosotros
23 estamos como en un alquiler hacia ustedes, para empezar a buscar los responsables, yo
24 me cansé de que digan que somos los malos cuando a duras penas logramos esto,
25 porque la maquinaria que está ahí no produce lo que dice el papel, dice que esas
26 máquinas que están ahí producen un contenedor por mes y eso es mentira, con costo
27 produce dos mil kilos por mes, y en una planta de producción masiva esto se llama
28 quiebra, ahí es algo improductivo completamente, técnicamente comprobado, soy el
29 primer en firmar para denunciar a quien haya que denunciar en el Ministerio de
30 Agricultura, porque me caen bien mal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

- 1 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que la reunión sería el
2 lunes en la tarde, 1 p.m. ya que a las 9 a.m. tengo en Puerto Viejo, con la comisión de
3 obras.
- 4 El señor Eleander Orozco muestra el producto que la Jack hizo y lo tiene en el mercado,
5 esto para Talamanca si nos ponen una buena fábrica sería gran desahogo cuando hay
6 grandes cantidades de producción que se venden regalados.
- 7 El regidor Pablo Bustamante menciona que lo que expone don Eleander es realmente
8 muy serio, a nosotros lo que nos ha pasado por historia, lo que nos dan siempre decimos
9 que está bien pero no es la realidad, muchas veces nos están vendiendo plantas que no
10 son, me preocupa ese tema de Eleander, como es posible que vayamos a producir
11 alimentos tan cerca del reciclaje, ahí hay dos cosas que don Pablo quedaría ver para
12 cuando vamos a llamar al Corredor Biológico, que no hemos logrado, ver que va pasar
13 con el Corredor Biológico es algo que hay que buscarle el norte como tiene que ser sino
14 hay tiempo para este año pero si para los primeros meses del próximo, tener en agenda
15 ese tema pero entrarle para ver si podemos lograr echarlo andar porque todo el tiempo
16 escuché a doña Dinorah hablando de la planta y esa planta es como el bendito puente de
17 la platina, se fue este gobierno y no se logró la solución no podemos seguir así,
18 busquemos el inicio con pie firme y lo primero es ver cómo vamos hacer con el asunto
19 del reciclaje y el Corredor Biológico, buscar la parte legal con el Licenciado a ver dónde
20 y cómo lo vamos a traer abajo.
- 21 El señor Presidente Municipal menciona que ya se había llamado a Juan Carlos pero ese
22 día no estaba el Licenciado y se tuvo que reprogramar, esta para este mes don Pablo.
- 23 El Regidor Pablo Bustamante indica que es muy importante, es los intereses de la
24 mayoría y en este caso es más beneficioso ayudarles a los campesinos, que pensar que
25 solo se está beneficiando un grupo que son los beneficiados que es el Corredor Biológico,
26 la mayoría es la que manda y el peso es el pueblo y estamos por el pueblo, no para
27 beneficiar a una ONG que hasta el día de hoy no se ha dignado para venir a decirnos que
28 hacen con la plata.



1 El señor Eleander Orozco la empresa Jack dice demuéstrenme que tiene la capacidad
2 productiva y nos sentamos a negociar y les compramos porque somos una empresa que
3 abastecemos mercado nacional y exportamos.

4 El señor Presidente Municipal indica que el lunes a la 1 p.m. reunión con la comisión de
5 obras.

6 El señor Alcalde Municipal indica que el Ingeniero inicia ahora con el informe.

7 **Al ser las doce horas con treinta minutos se da un receso de 40 minutos para el**
8 **almuerzo.**

9 **A las trece horas con diez minutos se reanuda la sesión.**

10 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

11 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria número ciento veintitrés, la cual
12 queda aprobada por el Concejo Municipal en pleno sin objeción alguna.

13 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde** 14 **Municipal**

15 El señor Ing. Ignacio León, Director UTGV, mientras llega el señor Alcalde voy a brindar
16 informe de labores, de la semana 29 de octubre al 2 de noviembre de 2018:

17 Área administrativa:

18 1. Se hace entrega de materiales en el salón comunal de Carbón II, de partidas
19 específicas.

20 2. Entrega de materiales instalación de agua Asociación Ditso Taublock (Dururpe)

21 Junta Vial UTGV realizados y en proceso:

22 1. Cierre parcial del camino 7-04-019 (La Pera) para la construcción de un puente
23 en Watsi antes de la casa de Timoteo Jackson. Se publica.

24 2. Se informa sobre el cierre del camino 7-04-013 Suretka – Amubri de las 2 p.m. del
25 31 de octubre a 2 p.m. del 01 de noviembre por la colocación de alcantarillas en
26 la comunidad de Suiiri.

27 3. Se anuncia el cierre del camino 7-04-088 (El Swich de Paraíso) el cierre será
28 temporal del 05 de noviembre al 19 de noviembre con la finalidad de realizar la
29 construcción del puente en esa zona.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 Deportes: Esta semana se concluyó con la supervisión de la cancha municipal con la
2 auditoría. En los 4 distritos.

3 Agrego también que se hizo de parte de la Unidad Técnica en la parte de caminos,
4 habíamos sacado el compromiso de los programas que teníamos, se trabajó en
5 cuadrantes de Sixaola, el camino Rafael Díaz Toro, en el Cementerio de Gandoca,
6 estamos trabajando en un sector de Annia y continuamos con el sector de San Rafael II
7 de Paraíso que es el famoso camino al basurero.

8 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta en que parte de Annia.

9 El ing. Ignacio León indica que por la entrada donde vive Tatiana para adentro. Importante
10 compañeros, lo que estamos haciendo en este programa la rehabilitación, mantenimiento
11 de los caminos y bacheo si amerita, la idea es darle atención ojalá a todos, pero estar en
12 el entendido que no es un relastreo total, que luego hay que hacerlo nuevamente el
13 proceso completo como se debe. Pero está quedando muy bien.

14 La señora Yolanda Amador, Síndica, respecto a que está la maquinaria ahí trabajando
15 ahorita, me imagino que va ser algo rápido, quiero decirle al ingeniero y al Alcalde que
16 posibilidad había de ver si se le podía dejar un lastre a la cancha que se está arreglando,
17 pero lo que es la parte del fondo hay problemas con las aguas, mucha se viene para la
18 cancha y se nos empoza, ver si se podía dejar un viaje de lastre para regarlo con la gente
19 que está ahí.

20 El ing. Ignacio León indica que ellos han llamado ya tres veces de mi parte si es posible
21 ayudarles, es un proyecto que está haciendo la comunidad.

22 La señora Yolanda Amador, Síndica, en el salón comunal se entregó una partida
23 específica y Tatiana es la que ha estado trabajando más en eso, y se ha estado
24 terminando, y para dejar la cancha lista ver si se podía dejar ese lastre.

25 El señor Alcalde Municipal responde que está bien.

26 El Ing. Ignacio León respecto a lo que son territorios indígenas es importante que
27 estuvimos trabajando en la ampliación de Monte Sión, y un camino que se llama Oasis
28 en Monte Sión pero lo tenemos en trocha porque hasta esta semana logramos los
29 permisos de lastre, los tenemos un poco vencidos. Colocamos las alcantarillas en Tsuiri,
30 con el apoyo de don Pablo. Con respecto al programa de la comisión nacional de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

- 1 emergencias quiero informarles que estamos avanzando bastante en el sector del
2 Pejibaye.
- 3 El señor Marvin Gómez, Alcalde, informa que estamos en la entrega de Partidas
4 específicas la otra semana, para los que gusten acompañar. Lo voy a informar en el grupo
5 de WhatsApp. Aquí viene lo del puente de Watsi.
- 6 El Ing. Ignacio León indica que queremos hacer otra propuesta, es un puente colgante,
7 pero estamos modificando porque quiero hacerlo muy similar a otro modelo, no colgante.
- 8 El regidor Horacio Gamboa pregunta ya que Ignacio está diciendo que ya se terminó el
9 cuadrante de Sixaola, hay unas partes que falta lastre.
- 10 El Ing. Ignacio León indica que efectivamente, si todo, el tema es el siguiente, estamos
11 tratando de hacer rehabilitación y bacheo general, hay que volver compañeros, si
12 hacemos un trabajo total de la rehabilitación difícilmente nos va a dar el tiempo, estamos
13 habilitando lo más que podemos, para que quede bien uniforme el camino, bien
14 compactado, pero si no, no nos da tiempo de terminar todo el programa, a ver si logramos
15 avanzar bastante, falta la costa, el sector de arriba y en Sixaola venimos avanzando
16 bastante bien.
- 17 El señor Tito Granados, Síndico, consulta donde dice deportes, cuales son las canchas
18 municipales.
- 19 El señor Alcalde Municipal indica que la compañera Nidia anda marcando todas las
20 canchas municipales.
- 21 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que esas eran mis dos preguntas, eso de
22 las canchas municipales a que se refiere si era que iba a visitar todas las canchas del
23 cantón y con respecto a las canchas que pertenecen a las bananeras, como la Zavala,
24 Tanagra, no se supervisan o sí.
- 25 El señor Alcalde Municipal indica que las que están inscritas con el Comité de deportes,
26 la otra semana que ella viene que suba y les explique. Lo que hicimos fue prestarles la
27 topografía a ellos.
- 28 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta sobre los puentes, el presupuesto sigue
29 abierto o es solo puentes de emergencia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 125 del 02/11/2018

1 El Ing. Ignacio León indica que en este momento nos quedan alrededor de unos 35
2 millones de colones en el programa de puentes, lo que sucede es que este proyecto y
3 otros que hemos estado valorando están dentro del programa de emergencias, ya se van
4 comprometiendo los recursos, podemos hacer lista y tomarlos en consideración el
5 próximo año porque ya para este, está complicado.

6 La señora Yolanda Amador, Síndica, indica que en este caso Candy había visto una
7 publicación que tiró una muchacha, que detrás de mi casa hay dos puentes, salen muchos
8 niños a la escuela, entonces cuando está inundado, las láminas de hierro que hay se las
9 lava el agua o sino ya no sirven entonces quería ver si se podía dar en estudio para ver
10 esos dos, ya que son bien grandes.

11 El señor Alcalde Municipal indica que les hacemos los perfiles, pero con compromiso para
12 el próximo año. Lo único que queda es para este puente de Rancho Grande, que ya nos
13 comprometimos, pero el otro año ya tenemos plata para puentes, y que queden los
14 perfiles hechos y el primero es que se toma en cuenta inicialmente, de acuerdo a la
15 necesidad, sé que hay varios de la Alta Talamanca.

16 La señora Yolanda Amador, Síndica, en referencia que está el ingeniero talvez por Annia
17 si hace supervisión podemos ir a ver esos puentes.

18 El Ing. Ignacio León indica que los conozco, son peatonales, los tengo inventariados, yo
19 los medí y le aviso cuando vaya.

20 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, primero que nada agradecerle la gestión en
21 Tsuirí, talvez se molesta porque hace un arreglo pero la verdad no es porque sea territorio
22 indígena, igual fuera la costa o Sixaola, el peligro que corrían los usuarios, Nelson lo vio
23 y todo, no exagero, donde pasaba el bus y una piña de llantas quedaba en el aire,
24 entonces de verdad agradecerle al señor Alcalde, a la Unidad Técnica que la gente quedó
25 muy contenta porque se subsanó eso y pudo evitarse una desgracia, lo más duro que en
26 la noche los buses no transportaban y la gente tenía que irse caminando, usted no sabe
27 la importancia señor Alcalde de eso y agradecerle como regidor y como miembro de la
28 comunidad. También decirle, sé que hay un rol, sé que están trabajando en Sixaola, hay
29 un rol que se aprobó y se debe respetar, falta Cahuita que la compañera Helen siempre
30 ha peleado, pero si quiero decir algo y de hecho lo compartí con los funcionarios de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 Unidad Técnica, del camino de allá es un playón, le pueden preguntar, no estoy diciendo
2 que ya pero la gente me dice cuando vienen y les digo hay comunidades que todavía se
3 deben atender, pero si eso está hecho un playón, se lo externé a Ignacio, ojala que lo
4 tomen en cuenta.

5 También aprovecho señor Alcalde, muy objetivamente, nosotros fuimos como Comisión
6 de Obras, le colaboramos a ustedes, y este comentario lo hago como observación, me
7 llamó mucho la atención que fuimos a Sixaola, vimos un back hoe parqueado el
8 funcionario estaba sentado en el volante, y preguntamos a Melvin que estaba ahí y dijo
9 que no tiene combustible desde la mañana, ya le preguntamos las horas y dijo aquí las
10 estoy anotando, lo que digo muy objetivamente, talvez a veces usted por su trabajo y el
11 Ingeniero no saben esas situaciones y esas horas, y si se contrata una empresa yo creo
12 que debe tener la capacidad de tener combustible, no se contrata a cualquier empresa
13 en un cartel, entonces me preocupa ahí está parqueada casi que todo el día y de hecho
14 la compañera Dinorah anotó la fecha por una situación de que después pueden cobrar
15 esas horas y la maquinaria estuvo ahí. También fuimos a ver el puente de caminos a
16 Cocles, muy bien el trabajo, vimos algunas observaciones del puente, pero lo que más
17 me preocupó es que habían solicitado esa tuca y quedó ahí, no se sacó y es preocupante
18 porque vinieron reiteradamente al Concejo a solicitarla, entonces no sé qué pasó,
19 solamente expongo, porque cuando uno sale a la comisión de obras uno va con el afán
20 de verlo lo bueno y si hay algo que no está bien comunicarlo al Alcalde y al ingeniero a
21 ver qué pasa, ese es mi comentario y que lo tomen en cuenta, no andamos detrás de los
22 funcionarios para nada, andamos colaborando, cuando salimos es para ayudar, veo y
23 recalco lo de Tsuiri y otros trabajos que se están haciendo en Sixaola, y en otras
24 comunidades, es importante dar estas pequeñas observaciones que creo que se pueden
25 mejorar.

26 El regidor Horacio Gamboa comenta sobre esas canchas de Tanagra y Zavala ellos
27 conformaron dos comités y les están dando el mantenimiento a las canchas, porque
28 tienen para diciembre una actividad Sembrando Sonrisas.

29 La señora Yolanda Amador, Síndica, indica que preguntaba porque ya eso no es
30 bananera.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 El Regidor Horacio Gamboa menciona que la cancha no es municipal, es un grupo de
2 vecinos que están limpiando y arreglándolas.

3 El Regidor Pablo Bustamante solicita si cuando viene la maquinaria saliendo, arreglamos
4 el paso que falta de Paraíso – Punta Uva, yo pasé por ahí y está bastante mal.

5 El señor Alcalde Municipal menciona que con relación a lo que dijo Pablo, cuando se
6 alquila maquinaria siempre hay un inspector, y ahora que no está trabajando no se le va
7 pagar para eso están los inspectores, pero si vamos a tomar en cuenta eso, ellos tienen
8 que tener su combustible, no nos vamos atrasar por culpa de ellos, voy apersonarme ahí,
9 hablar con la persona que ganó la Licitación para que no vuelva a suceder, y el Ingeniero
10 también.

11 El señor Presidente Municipal comenta que en esa misma línea, no había inspector, y
12 vamos a ser sinceros, no andamos detrás de nadie pero cuando nos vieron como que los
13 agarramos infraganti, se siente mal porque piensan que vamos de sapos pero somos
14 regidores, y le preguntamos a Melvin y dice no está el que está llevando las horas, pero
15 lo estoy llevando yo, y digo su trabajo es ese o no, sin embargo lo estaba haciendo en
16 ese momento y hay que tener cuidado porque si no llegamos, luego dice que trabajó todo
17 el día cuando estuvo horas parqueado por falta de combustible. Quien está registrando
18 las horas de trabajo, por eso cuando van a las comunidades uno pide la ayuda de la
19 gente, para que se cercioren que se está cumpliendo con eso.

20 El señor Alcalde Municipal informa sobre la entrega de partidas específicas: Lunes 5 de
21 noviembre en el CEN CINAI en Puerto Viejo, a las 10 a.m.; el martes 6 de noviembre a
22 las 10 a.m. en la Iglesia Católica de Daytonia; el miércoles 7 a las 11 a.m. en el grupo de
23 mujeres Naitimi; jueves 8 de noviembre a las 10 a.m. en Pueblo Nuevo de Olivia, Salón
24 Comunal, y quedan cuatro más que lo publicaré porque están licitándolo, posiblemente
25 entre el miércoles y jueves.

26 El señor José Pablo Cordero, Encargado de Proveeduría, indica que están adjudicados,
27 lo que pasa que son materiales que no están ahorita.

28 La regidora Candy Cubillo consulta cuando sube lo del Play de Paraíso.

29 El señor José Pablo Cordero indica que el martes se hace el contrato y empieza la
30 empresa, ya lo ganó la empresa BRECAM. Ahí van dos, el del SICA y del CEN CINAI.



1 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

2 **VII-1** Se reciben y aprueban tres procesos de Contratación Directa del Departamento de
3 Proveeduría de la Municipalidad de Talamanca, a continuación se detallan:

- 4 1. Contratación Directa 2018CD-000154-01, Mejoras Biblioteca de Paraíso, oferente
5 Comercializadora del Caribe Sur Hylton González S.A., monto total ¢7.000.000.00
- 6 2. Contratación Directa 2018CD-000155-01, Construcción Cancha Multiusos de
7 Volio, oferente Comercializadora del Caribe Sur Hylton González S.A., monto total
8 ¢7.150.000.00
- 9 3. Contratación Directa 2018CD-000159-01, Compra de 150 diarios de alimentación
10 y 150 diarios de higiene personal CONAPAM, oferente 3-101-588834 S.A., monto
11 total ¢12.447.749.93

12 **VII-2** Se recibe notas del Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, de recomendación
13 de aprobación de cuatro expedientes de permiso de uso de suelo los cuales cuentan con
14 los requisitos de acuerdo al reglamento. Indicando que es necesario y fundamental que
15 se coordine la realización de estudio de campo por parte del Topógrafo con el fin de
16 determinar si no existen planos superpuestos o traslapados y determinar en las áreas
17 existen los poseedores como ocupantes verdaderos titulares, por lo que sin este requisito
18 no será posible aprobar o improbar la presente solicitud. Los expedientes son de: Parada
19 Noventa y uno Limitada en Playa Chiquita; 3-102-768936 SRL en Playa Negra de Puerto
20 Viejo; Rasheda Stewart Brown y Hermanos en Puerto Viejo; Ibarra Campos Gloria en
21 Manzanillo.

22 El señor Presidente Municipal recomienda remitirlos al Topógrafo para inspección.

23 El Regidor Pablo Bustamante indica que si hay alguno que fue otorgado por nosotros y
24 se está traspasando no es necesario realizar de nuevo la inspección.

25 El señor Presidente Municipal menciona que aquí hay un acuerdo donde fue aprobado
26 en abril el uso de suelo al señor Kurt.

27 El señor Presidente Municipal indica que los demás luego debemos revisarlos en
28 comisión de asuntos jurídicos pero esta semana está muy llena la agenda. La otra
29 semana no se podría. Que lo convoque la coordinadora la otra semana.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 **VII-3** Se aprueba nota del Asesor Legal Lic. Héctor Sáenz, de acuerdo a solicitud
2 planteada por el usuario y cumpliendo con la regulación del Reglamento Municipal de
3 Licores y la Ley 9047, así como las respectiva inspección y certificaciones de ley, adjunta
4 solicitud de Bar La Pegajosa, en Sixaola, de la Iglesia 3 kms. Hacia el Quiebra Caño,
5 licencia de licores tipo B1. Revisados los requisitos y siendo cumplidos los mismos, se
6 remite la presente solicitud para su respectiva aprobación y remisión al departamento
7 tributario para la cancelación y conformación del expediente.

8 **VII-4** Se aprueba oficio suscrito por el Lic. Enrique Joseph, PSUTGV-T-074-2018, en el
9 cual solicita la juramentación de la nueva junta directiva del Comité de Caminos de
10 Carbón 1 – Linda Vista, lo anterior por cuando dicha junta fue electa de manera pública
11 en asamblea de vecinos el pasado 4 de octubre de 2018.

12 **VII-5** Se aprueba oficio DIR-UTGV-549-2018, suscrito por el Ing. Ignacio León Guido,
13 Director UTGV, el cual extiende al Alcalde informe técnico realizado en la comunidad de
14 Watsi, de Rancho Grande, Distrito de Bratsi, específicamente sobre el cruce del río Watsi,
15 en el Barrio Mi Wó, donde se ubica el puente peatonal colgante en pésimas condiciones.
16 El objetivo principal del trámite es declarar de interés público el tramo de camino que se
17 extiende hasta el puente colgante el cual comunica una serie de viviendas y parcelas
18 agrícolas indígenas de la comunidad.

19 Objetivo del proyecto: La intención es declarar el acceso comunal público con el objetivo
20 de desarrollar la mejora del camino y proteger la integridad física de varias familias,
21 reparando el puente peatonal colgante que fue arrastrado por la corriente del río durante
22 la emergencia suscitada el pasado mes de julio, la cual afectó los distritos de Sixaola,
23 Bratsi y Cahuita.

24 Características del acceso: El Camino mide 150 m. lineales aproximadamente los cuales
25 presentan una superficie de ruedo en tierra, un paquete estructural deficiente, una sección
26 típica no definida, un derecho de vía existente en 7 m, adicionalmente cruza el río Carbón
27 y cuenta con presencia de viviendas y parcelas en sus colindancias. Características del
28 camino: 150 metros lineales, ancho de vía requerido 14 metros, según la Ley General de
29 Camino. Derecho de vía requerido 8 m. Obras de infraestructura vial: Puente peatonal
30 colgante atirantado. Longitud 35 m. lineales. Valorada la solicitud presentada en Junta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 Vial Cantonal por las 45 personas y tomando en cuenta el riesgo latente que representa
2 el cauce del río, se considera por esta dirección oportuno y necesario atender la solicitud
3 de declaratoria de camino público, por una longitud de 150 m lineales, y 14 m de ancho,
4 según la Ley General de Caminos y los decretos vigentes.

5 **VII-6** Se recibe nota del señor Ángel Tercero Suazo, vecino de Hone Creek, el cual
6 manifiesta lo siguiente:

7 1. Que desde hace más de 30 años es poseedor a título de único propietario en un
8 terreno no inscrito en el Registro a su nombre por ser Zona Marítima Terrestre,
9 con un área de 826 m², ubicado en Cocles, terreno para recreación con una casa
10 de habitación. Y que el mismo lo describe el croquis hecho por el topógrafo Kether
11 Piedra Alfaro.

12 2. Que el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca en la sesión
13 Ordinaria 285 del 22 de abril 2016, acuerdo 12, acordó otorgar a su favor permiso
14 de uso de suelo. Acuerdo que se encuentra en firme.

15 3. Que el Concejo Municipal fue engañado por la sociedad SZCZEBRZESZYN S.A.
16 cédula jurídica 3-101-530500, toda vez que le indicó al Honorable ser poseedor
17 del mismo terreno del señor Ángel Tercero Suazo, terreno que reitera nunca ha
18 sido poseído por esa sociedad y mediante ese engaño el Concejo mediante sesión
19 ordinaria 240 del 22 de mayo de 2015, acuerdo 8, le otorgó uso de suelo a favor
20 de esa empresa.

21 4. Reitera que la sociedad nunca ha estado en posesión de ese terreno ni antes ni
22 después de que el Concejo Municipal le otorgara el uso de suelo.

23 Por lo expuesto y siendo que es el único y legítimo poseedor del terreno descrito
24 anteriormente por más de 30 años, por ello prevalece el permiso de uso de suelo otorgado
25 a favor de Ángel Tercero Suazo, y en ese sentido solicita al Concejo Municipal que
26 proceda a revocar por engaño el permiso de uso de suelo otorgado a favor de la empresa
27 SZCZEBRZESZYN S.A. cédula jurídica 3-101-530500.

28 Solicita se realice investigación y que como parte de la misma se entreviste a los vecinos
29 Javier Bogantes Díaz, Cilica Comane, quienes son vecinos y que darán fe de quien es la
30 persona que ha estado en posesión de ese terreno.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 El regidor Pablo Bustamante indica que según la política que tiene este municipio y de
2 los regidores actuales nosotros respetamos los usos de suelo que están más viejos y por
3 eso se derogó el uso de suelo de él porque existía otro antes. Como vamos a derogar al
4 primero para darle al segundo.

5 La Secretaria del Concejo menciona que ese no se ha derogado, se pidió una certificación
6 del uso de suelo y el expediente para analizarlo, yo ya se lo pasé al Abogado. Está en
7 jurídicos. Derogaron otros, pero ese no.

8 El señor Presidente Municipal solicita que se traslada a estudio y dictamen de la comisión
9 municipal de asuntos jurídicos.

10 **VII-7** Se recibe oficio de la Municipalidad de Abangares, CMA-0480-2018, remitido a la
11 Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia, comunicando
12 acuerdo tomado en sesión ordinaria 44-2018, Capítulo VII, Artículo 2, del 30 de octubre
13 de 2018, acuerdo 0480-2018, donde indican que avalan la posición del Comité Cantonal
14 de Deportes y Recreación de Abangares, en el cual manifiestan no estar de acuerdo en
15 la modificación del artículo 165 y 166 del Código Municipal, según expediente 19.708.

16 **VII-8** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa sobre los siguientes expedientes
17 legislativos, que se detallan:

18 1. Oficio CG-043-2018 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración,
19 expediente 20.924 "Reducción de la Deuda Pública por medio de la venta de
20 activos ociosos o subutilizados del sector público", que adjuntan.

21 2. Oficio AL-CPAJ-OFI-0306-2018, de la Comisión Permanente de Asuntos
22 Jurídicos, texto base del expediente 20.959 Reforma del artículo 96 del Código
23 Electoral, Ley 8765 del 19 de agosto de 2009 y sus Reformas, Igualdad en el
24 financiamiento anticipado para los procesos electorales municipales, publicado en
25 el Alcance 176 a la Gaceta 180 del 1 de octubre de 2018.

26 3. Oficio AL-CPAJ-OFI-0283-2018, de la Comisión Permanente de Asuntos
27 Jurídicos, texto base del expediente 19.874 Convocatoria a la Asamblea Nacional
28 Constituyente para Reformar la Constitución Política, publicado en el Alcance 119
29 a la Gaceta 134 del 12 de julio de 2016.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

- 1 4. Oficio CPEM-121-2018 de la Comisión Permanente Especial de Asuntos
2 Municipales, proyecto 20.967 “Adición de un artículo 23 Bis a la Ley de Impuesto
3 Sobre Bienes Inmuebles, Nº 7509, para fortalecer las finanzas de las
4 Municipalidades que albergan monocultivos”, el cual se anexa.
- 5 5. Oficio CPEM-119-2018 de la Comisión Permanente Especial de Asuntos
6 Municipales, proyecto 20.952 “Ley Constitutiva de las Juntas Cantonales para
7 Generación de Empleo”, el cual se anexa.
- 8 6. Oficio AL-DCLEAMB-144-2018 de la Comisión Especial de Ambiente, proyecto
9 “Ley de creación del Fondo Nacional para Incentivar la Conservación de los
10 Servicios Ecosistémicos del Mar y de los Recursos Marino y Costeros
11 (FONASEMAR)”, expediente 20.531, publicado en el Alcance 262 a la Gaceta 207
12 del 2 de noviembre de 2017.

13 **VII- 9** Se conoce oficio 15386 DFOE-SD-1992 del 01 de noviembre de 2018, Área de
14 Seguimiento de Disposiciones de la Contraloría General de la República, comunicando la
15 emisión del Informe DFOE-SD-IF-01-2018 “Índice Institucional de Cumplimiento de
16 Disposiciones y Recomendaciones (IDR)” preparado por la Contraloría. El cual tiene
17 como propósito medir la eficacia, eficiencia y gestión de los sujetos fiscalizados, respecto
18 a la atención de las disposiciones y recomendaciones contenidas en los informes de
19 auditoría del periodo 2016 -2017, lo anterior con un corte de información al 31 de julio de
20 2018. Indican sitio web en el cual se puede ingresar y visualizar la calificación para cada
21 una de las instituciones objeto de medición. Previa a la comunicación de los resultados,
22 se realizó un proceso de validación con las instituciones, cuyas observaciones fueron
23 analizadas por el área de Seguimiento de Disposiciones, y se incorporaron a los ajustes
24 precedentes. Finalmente, se insta a esa municipalidad a considerar los resultados del
25 IDR, a efectos de identificar en su caso particular, las circunstancias que prevalecieron y
26 definir y ejecutar estrategias que le permitan instaurar mejoras en su gestión y prestación
27 de servicios públicos, y así contribuir al bienestar general y marcar una diferencia en la
28 vida de los ciudadanos.

29 **VII-10** Se conoce oficio de la Municipalidad de San Rafael de Heredia, oficio SCM-363-
30 2018, comunicando acuerdo al señor Presidente de la Republica y los señores diputados,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 tomado en sesión ordinaria 201-2018 del 22 de octubre de 2018, donde rechazan el
2 proyecto de ley 20580 para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas debido a que
3 genera más pobreza en la población rafaeeña y en todos los cantones del país, además
4 de que interfiere negativamente en las finanzas de las municipalidades ya que violentan
5 de manera reiterativa la autonomía administrativa de esta institución.

6 **VII-11** Se conoce invitación del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa
7 Rica, el IFAM, MEIC, MIVAH, a la jornada de trabajo Mejora Regulatoria: Efectividad en
8 la gestión municipal. El lunes 5 de noviembre de 2018, iniciando a las 9 a.m. en el
9 Auditorio del Colegio. La cual tiene como objetivo contribuir con las autoridades
10 municipales en la gestión estratégica y operativa en materia de construcción.

11 **VII-12** Se conoce oficio DEC-JR-151-10-2018 de CAPROBA, remitido al regidor Horacio
12 Gamboa, solicitándole interponer sus buenos oficios para tramitar la transferencia por la
13 suma de ₡54.289.630.36 con el fin de poner al día las obligaciones de su representada.
14 Adjuntan estado de cuenta.

15 **VII-13** Se conoce oficio MLU-SM-938-2018 acuerdo tomado en la sesión ordinaria 207
16 del 18 de octubre de 2018, capítulo sexto, informe de la comisión de asuntos jurídicos,
17 remitido a la Presidencia de la República y los diputados de la Asamblea Legislativa,
18 donde solicitan el rechazo del expediente 20580 porque violenta la autonomía otorgada
19 a los Gobiernos Locales en la Constitución Política, segundo, el proyecto de ley careció
20 de la debida publicidad de consulta previa a la aprobación del mismo en primer debate, y
21 tercero, se afecta los recursos libres y el poder adquisitivo de la población de nuestro
22 cantón.

23 **VII-14** Se conoce oficio del INVU, DU-UCTOT-246-2018 el cual informa sobre el nuevo
24 trámite de la Dirección de Urbanismo y Vivienda denominado Determinación de
25 "Condición de Uso Urbano de la Finca" para el trámite de certificado de Condición de Uso
26 Urbano para el SINAC derivado Decreto Ejecutivo Nº 38863-MINAE y el Instituto Nacional
27 de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA) para el cambio de uso
28 agrícola a urbano. El mismo fue publicado en la Gaceta 186 del 09 de octubre de 2018.

29 **VII-15** Se conoce nota del Tribunal Supremo de Elecciones de las diez horas quince
30 minutos del veintinueve de octubre de dos mil dieciocho. Visto el escrito recibido en la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 secretaria del despacho el 25 de octubre 2018, por medio del cual el señor Gani
2 Rodríguez Hernández, cédula 701260403, renuncia a su cargo como concejal suplente
3 del distrito de Telire, de previo resolver lo que corresponda y de conformidad con lo
4 dispuesto en el artículo 257 del Código Electoral, se hace de conocimiento del Concejo
5 Municipal del citado cantón la comunicación del señor Rodríguez Hernández para que,
6 en el plazo de ocho días hábiles, manifieste lo que al efecto estime conveniente y lo
7 comunique a este tribunal. Adjunta carta de renuncia.

8 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que estuvo conversando con él, el
9 cual menciona que no puede continuar debido a asuntos de trabajo y familiares.

10 **VII-16** Se conoce invitación de la RECOMM a la Asamblea General Extraordinaria 2018,
11 la cual se realizará en el auditorio del Tribunal Supremo de Elecciones ubicado en el
12 costado Este del Parque Nacional en San José, el día viernes 23 de noviembre de 2018
13 a partir de las 8 a.m. para aprobar plan operativo y presupuesto anual 2019 y reforma de
14 los estatutos.

15 La regidora Candy Cubillo solicita consultar si pueden brindar hospedaje un día antes, ya
16 que tenemos que estar allá muy temprano.

17 **VII-17** Se recibe invitación de la UNED, a la presentación de la Memoria del I Encuentro
18 Pablu Presbere, realizado el 23 de agosto de presente año, en el Territorio Indígena
19 Kekoldi, la presentación la realizará el compañero Nelson Umaña del Instituto de Fomento
20 Comunitario Municipal Desarrollo Local. Es el día jueves 8 de noviembre de 2018, de 9
21 a.m. a 12 medio día, en la ADI Kekoldi.

22 **VII-18** Se recibe oficio TALA-CCJ-2018-008, suscrito por el Ing. Yoicer Kenneth Pérez
23 González, Topógrafo, el cual realiza las siguientes observaciones sobre la solicitud de
24 Grants Humprey Asburn.

- 25 - El plano L-1084404-2006 corresponde a un plano con colindancias al Norte con
26 el Mar Caribe, el mismo carece de amarre a mojones del ING, por lo cual no es
27 posible verificar los amarres.
- 28 - En visita de campo se toman puntos GPS (Ver imagen 1), en el sistema SIRI se
29 ubica el predio, con lo cual, parece que el mismo corresponde a zona pública, sin



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 embargo, para tener certeza se debe presentar un plano georreferenciado a
2 mojones IGN.

3 - El predio queda ubicado dentro de la línea georreferenciado, delimitada por los
4 mojones IGN, misma que se encuentran en el sistema SIRI.

5 Ahora el plano L-1084404-2006 corresponde a un plano para información posesoria a lo
6 que la Ley 6043, Ley Sobre la Zona Marítima Terrestre indica lo siguiente respecto a
7 Plano de Información Posesoria en ZMT, Artículo 7. Los terrenos situados en la zona
8 marítima terrestre no pueden ser objeto de informaciones posesorias y los particulares no
9 podrán apropiarse de ellos ni legalizarlos a su nombre, por éste u otro medio. Por lo que,
10 además deben realizar la inscripción del plano para permiso de uso. Con respecto a la
11 existencia de planos superpuestos, informa que no contamos con un sistema de
12 búsqueda de planos.

13 El regidor Pablo Bustamante indica que si el profesional no nos da a nosotros credibilidad
14 en el levantamiento como vamos a firmar algo, él no está haciendo su trabajo como tiene
15 que ser, porque si es el ingeniero municipal tiene que decir ese plano no lo puedo levantar
16 porque resulta según lo visto en el área está en los 50 metros públicos.

17 La señora Candy Cubillo indica que no le ve pretexto para que entraben un uso de suelo
18 solo porque diga información posesoria.

19 El regidor Pablo Bustamante indica que nosotros como municipio, recuerden aquel uso
20 de suelo que se firmó en Puerto Viejo que decía que era para inscribir y no lo quise firmar,
21 ese al final del día puede traer consecuencias porque ningún terreno en la zona marítima
22 terrestre se puede dar para inscribir, hasta que no sea una concesión. Ahorita no se
23 puede, por eso hay que tener cuidado.

24 La misma es conocida y entregar al interesado el oficio del topógrafo para que corrija.

25 **VII-19** Se recibe oficio TALA-CCJ-2018-009, suscrito por el Ing. Yoicer Kenneth Pérez
26 González, Topógrafo, el cual realiza las siguientes observaciones sobre la solicitud de
27 Violet Bennett Hamilton.

28 - Los planos L-1082039-2006 y L-1082038-2006 corresponde a dos planos de
29 información posesoria.



- 1 - Los planos citados carecen de amarre a mojones del ING, por lo cual no es posible
2 verificar los amarres.
- 3 - En visita de campo se toman puntos GPS (Ver imagen 1), y se logra ubicar
4 físicamente el mojón 101, los mojones M365, M366, M367, M368 se ubican por
5 medio del sistema SIRI y la capa mojones, los cuales ubican a ambos planos en
6 zona restringida.

7 Respecto a información posesoria en zona marítima terrestre la Ley 6043, Ley Sobre la
8 Zona Marítima Terrestre indica lo siguiente respecto a Plano de Información Posesoria
9 en ZMT, Artículo 7. Los terrenos situados en la zona marítima terrestre no pueden ser
10 objeto de informaciones posesorias y los particulares no podrán apropiarse de ellos ni
11 legalizarlos a su nombre, por éste u otro medio. Por lo que, además deben realizar la
12 inscripción del plano para permiso de uso. Con respecto a la existencia de planos
13 superpuestos, informa que no contamos con un sistema de búsqueda de planos.

14 La misma es conocida y entregar al interesado.

15 **VII-20** La secretaria informa que la compañera secretaria del Alcalde informó sobre una
16 invitación que está haciendo CAPROBA a una capacitación para el 14 de noviembre, en
17 el Hotel Los Ríos Guácimo, sobre Procuraduría de la Ética Profesional y Lanamme de 8
18 a.m. a 4 p.m. hay cinco espacios para el concejo.

19 Confirman asistencia el Regidor Horacio Gamboa, Pablo Guerra, Candy Cubillo, Pablo
20 Bustamante y Helen Simons que ya había confirmado.

21 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

22 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal,
23 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de viáticos para los
24 regidores.

25 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la
26 Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Solicitud de
27 intervención de caminos en Gandoca.

28 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

29 La señora Yolanda Amador, Síndica, informa que estuvieron en la reunión de comisión
30 de mercado, estuvo Candy, Horacio, en resumen el Ingeniero Alfonso dijo que él iba hacer



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 los planos, ya el Abogado fue con Horacio y entregó a la Doctora aunque no estaba, un
2 borrador de las propuestas de lo que se va hacer para que ella lo estudie, y no proceda
3 con lo que se iba a hacer, que es la demanda suya y la del Alcalde, y que den tiempo a
4 enero, y el ingeniero ahorita va a jugar con cinco millones que al parecer va a dar MECO,
5 y los nueve y resto que hay.

6 La regidora Candy Cubillo indica que son 7 que va dar MECO.

7 La señora Yolanda Amador, Síndica indica que él dijo que iba a jugar con eso para hacer
8 el machote, no con todo. El Ingeniero la opción que dio es hacerlo en alto.

9 La regidora Candy Cubillo indica que no está de acuerdo porque no nos va alcanzar la
10 plata.

11 La señora Yolanda Amador, Síndica, indica que él dijo que se iba agarrar en eso para ver
12 como hacía el estudio técnico y después él lo presentaba. Más que todo eso fue lo que
13 se habló.

14 El señor Pablo Guerra, Presidente, indica que ha sacado tiempo con los compañeros,
15 talvez no hay conformidad con lo que está haciendo don Alfonso, con respecto a elevarlo,
16 él es el ingeniero, pero también la otra parte de los compañeros, ustedes como comisión
17 den su punto de vista.

18 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que estamos jugando con 15
19 millones aproximadamente, él dice que van hacer una segunda planta, que van hacer
20 módulos, etc. Y con ese dinero no va alcanzar, hay que hacer un montón de cosas, yo le
21 dije a ellos porque mejor no tratamos de hablar con la doctora que no se ha podido hacer
22 la reunión, y ver qué podemos hacer con esa plata y explicar la situación porque vamos
23 a empezar un proyecto y va a quedar a medio camino y eso no quiero, de nada nos va a
24 servir, que vamos hacer sino tenemos el resto.

25 La señora Yolanda Amador, Síndica, considera que la plata que hay alcanza para los
26 materiales, pero no para la mano de obra. Lo que le entiendo a él es hacerlo de alto por
27 las inundaciones, pero en la otra parte va hacer los módulos reducidos a la cantidad de
28 personas, no es entechar todo el mercado que está ahí, creo que son nueve inquilinos.

29 La señora Candy Cubillo, Regidora, indica que se habló de hacer todo lo contrario de lo
30 que habíamos hablado en la primera reunión. Se había dicho que se iba a dejar así, se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

1 iba arreglar el piso, las salidas de aguas, se iba a arreglar el techo y todo lo que había
2 que arreglar con el dinero que había.

3 El señor Alcalde Municipal indica que puede pedir ustedes como comisión que envíen los
4 acuerdos que han tomado, ya que un día dicen una cosa y otro día otra.

5 La Regidora Candy Cubillo indica que cuando estuvimos en la reunión yo lo dije, yo estuve
6 ahí, dije esto no nos va alcanzar, pero el señor insiste que lo tiene que hacer así.

7 El señor Presidente Municipal indica que cuando se reúnen como comisión, se escuchan
8 todas las partes, y se llega a un consenso, él es el profesional pero talvez lo que dice
9 Candy es cierto, talvez es lo mejor, que se hace comprar materiales si no hay dinero para
10 hacerlo.

11 La regidora Candy Cubillo indica que solo para hacer el plano le va sacar varios días. Va
12 a perder el tiempo y es plata para nosotros, y que después no podamos ejecutarlo, él dijo
13 la vez pasada que algo pequeño que iba hacer salía en treinta y resto de millones. Se le
14 va estar pagando por algo que no vamos hacer.

15 El señor Presidente Municipal sugiere que eso mejor lo discutan en comisión.

16 El Regidor Horacio Gamboa indica que ahí indica que hay que esperar que la doctora nos
17 conteste, lo que está diciendo el Ingeniero lo veo viable porque se va hablar con los
18 inquilinos que están ahí si ellos cierran esos cubículos, no es que la municipalidad va
19 hacer todo, eso es lo que se está tratando de hacer.

20 El regidor Pablo Bustamante indica que con 16 millones más o menos que hay yo les digo
21 que hay que hacer algo provisional para salir del compromiso, si hacemos un trayecto de
22 seis metros de largo que es un perling, le podemos meter relleno, le metemos perling, el
23 piso, como se construye en Puerto Viejo, no es caro es puro perling y fibrolit, por lo menos
24 vuelvo a repetir, a quien nos engañamos, si sabemos que no tenemos la plata ni para el
25 otro año, con eso hacemos los cubículos pequeños de 3 o 4 metros, se los damos a la
26 gente y se terminó, luego esperen a ver en qué momento tenemos dinero para entrar de
27 nuevo, cuando usted me dice que el Ingeniero está haciendo eso, tienen que hablar con
28 el Alcalde, porque estamos gastando tiempo y plata haciendo planes que no vamos a
29 poder lograrlo, porque no se pueden lograr, salgamos del problema, para construir un
30 mercado hay que tener 60 o 100 millones como lo quiere Sixaola.



1 La señora Yolanda Amador, Síndica, indica que Horacio había dado esa opción de
2 hacerlo en el suelo pero el Ingeniero dice que lo que van hacer es un tapón, y va se va
3 poner más fea la situación. En ese caso el Ingeniero dijo de hablar con MECO para que
4 done lastre, varilla, y sería un apoyo. El 6 de noviembre que hay reunión con la gente de
5 MECO tocarle ese tema.

6 El señor Presidente Municipal considera que la comisión lo debe valorar. Hay que llevar
7 un consenso en la comisión.

8 El señor Marvin Gómez menciona que tiene que haber opinión de todos, ponerse de
9 acuerdo, no queremos hablar porque no queremos quedar mal ante la comunidad, hay
10 representación de todos, que tomen la mejor opción, que valoren con lo que contamos y
11 con eso jugarla, para ver si el otro año se abre alguna puerta por ahí y podamos meterle
12 un poco más.

13 El regidor Horacio Gamboa menciona que está de muestra la parada de buses de MEPE
14 que la rellenaron y la levantaron, y eso es lo que hay que hacer con la parte del Mercado.

15 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

16 **Se da un receso al ser las catorce horas con treinta y seis minutos. Se reanuda la**
17 **sesión a las catorce horas con cincuenta y un minutos.**

18 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, consulta sobre la fecha en que
19 podemos hacer la visita a Jacó.

20 El señor Presidente Municipal considera que se mate dos pájaros de una sola pedrada,
21 recuerde que nos comprometimos el martes a ir a ver la maquinaria que vinieron a ofertar
22 aquí y porqué o ir allá y pasar de una vez.

23 El regidor Pablo Bustamante indica que primero tenemos que ver si en la compra de
24 maquinaria viene un back hoe. Ya que lo que ofrecieron los señores debemos pedir un
25 mecánico, y el precio es bueno, hay que ver si la casa que los vende tiene repuestos.

26 El señor Presidente Municipal indica que se debe tomar en cuenta la Unidad Técnica, hay
27 que ver las prioridades.

28 El regidor Pablo Bustamante indica que por eso preguntó, si hay para un back hoe, si lo
29 compra en Matra cuesta 140 mil dólares, si compra esos dos por 140 mil, es mejor.

30 El señor Presidente Municipal solicita que busquemos fechas para el viaje a Jacó.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

- 1 La regidora Candy Cubillo indica que puede ser sábado 10 y 11 de noviembre el viaje a
2 Garabito, salir bien temprano.
- 3 El señor Presidente Municipal indica que salir a las cinco de la mañana del sábado 10 de
4 noviembre, viajarán Candy Cubillo, Alcalde Municipal, Dinorah Romero, Pablo
5 Bustamante, Horacio Gamboa, Heriberto Hernández, y mi persona.
- 6 La señora Yolanda Amador, Síndica, la pregunta mía era sobre lo que pasó el martes, yo
7 venía a sesión, cuando es temprano la reunión tengo que madrugar, el martes me
8 presenté a la Junta vial a las ocho y media, había sesión a las nueve y estuve hasta las
9 nueve y veinticinco, incluso en el Whatsapp está que la secretaria preguntó si se iba a
10 presentar alguien porque la sesión era a las nueve de la mañana y no llegó nadie,
11 entonces la secretaria me llama prácticamente a las diez de la mañana preguntándome
12 si iba a ir a la sesión, y no iba ir porque se había pasado la hora de convocatoria, y
13 segundo porque si estamos allá seguro salimos rápido y a las diez estoy con la comisión
14 de mercado de Sixaola que lo habíamos convocado a esa hora, al final siempre se dio la
15 sesión donde estuvo don Villareal que es por parte de las Asociaciones de Desarrollo,
16 don Luis Bermúdez y el señor Alcalde, porque tengo entendido que Ignacio tampoco
17 estaba, andaba en Limón, quería saber sobre el reglamento de Junta Vial y si la sesión
18 se puede hacer después que se convocó a las nueve de la mañana y se dio prácticamente
19 a las diez de la mañana, yo no estuve presente y quiero saber si esa sesión está en la
20 legalidad, porque no se hizo a la hora que se convocó.
- 21 El señor Alcalde Municipal indica que hubo una confusión, la verdad es que siempre se
22 convoca a las diez de la mañana y lo que pasa es que la secretaria convocó a las nueve,
23 eso fue lo que pasó, no coordinamos, y llegamos ahí y como estaba la mayoría, se hizo,
24 y tomamos el acuerdo si lo hacíamos y los que estábamos que éramos mayoría estuvimos
25 de acuerdo. Pero no importa se pregunta a la parte legal si incurrimos en error y hay que
26 volverla hacer lo hacemos.
- 27 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que si porque yo no pude estar porque
28 se supone que era a las nueve, y a las diez tenía la comisión del mercado. Si preguntar
29 eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

- 1 El señor Presidente Municipal talvez don Marvin es falta de comunicación. Pero le
2 hubieran llamado.
- 3 El señor Alcalde Municipal menciona que esta semana tuvo problemas con el teléfono,
4 habíamos quedado que era a las diez como la otra, pero la muchacha no nos llamó a las
5 nueve para salir y llegamos cuando iban a ser las diez, habíamos tres.
- 6 El señor Presidente Municipal recomienda que se quede fijo a una hora.
- 7 El señor Alcalde Municipal indica que siempre lo hacemos a las diez.
- 8 El regidor Pablo Bustamante comenta sobre el tema del uso de suelo de esta muchacha
9 que viene hablando, que todo el mundo quiere adueñarse de la propiedad, y les voy a
10 decir, según el reglamento publicado en la gaceta, ningún extranjero que no viva dentro
11 del país, puede tener un uso de suelo aunque pague los impuestos, de los años que tiene
12 de no estar aquí, no tiene derecho a reclamar una propiedad, ni él ni ningún familiar, eso
13 dice la ley de ZMT. Los usos de suelo se dan a sociedades cuando tienen un 51% de
14 capital costarricense, y ese uso de suelo se lo dieron a él como persona y tiene años de
15 no estar aquí, ya perdió el derecho.
- 16 La señora Yolanda Amador, Síndica indica que tiene como dos años de muerto porque
17 cuando dejé de trabajar en la empresa él estaba muy mal de salud.
- 18 El regidor Pablo Bustamante reitera que ningún extranjero puede venir a reclamar una
19 propiedad en la ZMT y mucho menos lo que está muchacha dijo, para venderlo, donde
20 ya apareció otro documento.
- 21 El señor Presidente Municipal indica que para eso está el licenciado que tiene que
22 fundamentar todo.
- 23 La señora Candy Cubilo indica que para el otro viernes traer el candidato para el comité
24 de la persona joven porque ya se está venciendo. Voy a traer a alguien.
- 25 El señor Presidente Municipal indica que va a ser sincero como compañero, doña Dinorah
26 me dijo de alguien.
- 27 La señora Vicepresidenta Municipal, Candy Cubillo, indica que traemos dos, yo hablo con
28 ella.
- 29 El Regidor Pablo Bustamante indica que ya Dinorah me llamó y lo conozco, es el hijo de
30 Dinorah, me llamó el muchacho y me dijo que si le daba el voto. Yo me mantengo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

- 1 El señor Presidente Municipal indica yo también y hay que ser sinceros.
- 2 El Regidor Horacio Gamboa indica que igual.
- 3 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, viene lo del festival navideño y
- 4 quiero que se ponga una valla que diga Concejo Municipal y nosotros desfilar, y si nos
- 5 dan una parte a la parte cristiana para que haya representación artística. Una hora por lo
- 6 menos o dos.
- 7 El señor Alcalde Municipal indica que una hora si es factible.
- 8 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta, menciona que quede en firme para avisarle a
- 9 la gente. Sería una valla del Concejo y una hora cristiana.
- 10 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que en este festival en realidad, a como
- 11 se le está dando la importancia, poner al niño que salvó la vida de esa otra chiquita y
- 12 condecorarlo, en la carroza principal, me gustaría que le tomen en cuenta y no se hizo el
- 13 año pasado, para mí fue algo grandioso que las chiquitas hayan ido a jugar hasta Liberia,
- 14 y haya ganado la Medalla de Oro, son de la Escuela de Margarita, darles reconocimiento,
- 15 presentarlas a nivel cantonal. Fue un concurso del MEP a nivel nacional y Talamanca
- 16 poco a poco está dejando la semilla que en las niñas hay fútbol, porque muchos hablan
- 17 que Talamanca no tiene talento para futbol. Tomarlo lo de la niñez como algo importante.
- 18 La Regidora Candy Cubillo solicita que la hora quede en la parte de la noche porque la
- 19 mayoría puede venir en la noche.
- 20 El regidor Horacio Gamboa indica que está muy bonito lo del niño que salvó a la niña en
- 21 Cocles y lo de las niñas en Liberia, pero también deberíamos de premiar a los que trajeron
- 22 medalla de oro de juegos nacionales.
- 23 La señora Yolanda Amador, Síndica, el año antepasado hubo un chiquito que ganó de
- 24 Paraíso la medalla de oro y ahorita el niño tiene el padre preso pero nunca fue reconocido
- 25 aquí y él se esmeró, y el día que gano hasta lloró, es de Catarina. Sería bueno que se le
- 26 tome en cuenta a los talentos Talamaqueños, y ese muchacho salvavidas sería bueno
- 27 traerlo para que sienta el apoyo.
- 28 El señor Alcalde Municipal eso lo hacemos en el Cantonato que tenemos 50 Aniversario
- 29 como hay sesión solemne ahí se hace, el festival es otro tipo de actividad.
- 30 El señor Presidente Municipal indica que en el Cantonato es más protocolario.



1 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

2 **Acuerdo 1:**

3 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, secundada
4 por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

5 Asunto: Pago de viáticos para los regidores.

6 **PABLO GUERRA, HORACIO GAMBOA, CANDY CUBILLO Y DINORAH ROMERO**
7 **POR INSPECCIÓN DE COMISIÓN DE OBRAS LOS DÍAS MARTES 3º, MIÉRCOLES**
8 **31, Y JUEVES 1 DE NOVIEMBRE A LOS PUEBLOS DE SIXAOLA CENTRO, COCLES,**
9 **REUNIÓN CON LOS COMPAÑEROS DE LA UTGV, INSPECCIÓN DE MAQUINARIA**
10 **DE LA UTGV. TAMBIÉN NOS ACOMPAÑÓ EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE. SE**
11 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

12 **Acuerdo 2:**

13 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la Regidora
14 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

15 Asunto: Solicitud de intervención de caminos.

16 **YA QUE LA MAQUINARIA ESTÁ TRABAJANDO EN EL DISTRITO DE SIXAOLA,**
17 **SOLICITAMOS AL SEÑOR ALCALDE INTERVENGA LOS CAMINOS DE LAS**
18 **GAVIOTAS, CUADRANTES DE GANDOCA, YA QUE LA ASOCIACIÓN DE**
19 **DESARROLLO HACE LA PETICIÓN A LA JUNTA VIAL, ADJUNTAMOS LA COPIA DE**
20 **LA SOLICITUD. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO**
21 **POR UNANIMIDAD. -----**

22 **Acuerdo 3:**

23 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
24 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
25 **EFFECTUADO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
26 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000154-01**
27 **“MEJORAS BIBLIOTECA DE PARAÍSO” A LA EMPRESA COMERCIALIZADORA**
28 **DEL CARIBE SUR HYLTON Y GONZÁLEZ S.A. CÉDULA JURÍDICA 3-101-716386,**
29 **POR UN MONTO DE ₡7.000.000.00 (SIETE MILLONES DE COLONES EXACTOS), LA**
30 **CUAL CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN**



1 PREVIO CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y
2 CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL
3 DEPARTAMENTO SOLICITANTE, POR LO CUAL ES ADMISIBLE PARA
4 CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

5 Acuerdo 4:

6 CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE
7 PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
8 EFECTUADO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA
9 ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000155-01
10 “CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIUSOS VOLIO” A LA EMPRESA
11 COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SUR HYLTON Y GONZÁLEZ S.A. CÉDULA
12 JURÍDICA 3-101-716386, POR UN MONTO DE ₡7.150.000.00 (SIETE MILLONES
13 CIENTO CINCUENTA MIL COLONES EXACTOS), LA CUAL CUENTA CON LAS
14 ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE AJUSTA
15 AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y CONCUERDA CON LA
16 ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO
17 SOLICITANTE, POR LO CUAL ES ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO
18 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

19 Acuerdo 5:

20 CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE
21 PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
22 EFECTUADO EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA
23 ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000159-01
24 “COMPRA DE 150 DIARIOS DE ALIMENTACIÓN Y 150 DIARIOS DE HIGIENE
25 PERSONAL CONAPAM” A LA EMPRESA 3-101-588834 S.A. CÉDULA JURÍDICA 3-
26 101-588834, POR UN MONTO DE ₡12.447.749.93 (DOCE MILLONES
27 CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE
28 COLONES CON 93 CTS.), LA CUAL CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES
29 TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO
30 ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN



1 **PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE, POR LO**
2 **CUAL ES ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR**
3 **UNANIMIDAD. -----**

4 **Acuerdo 6:**

5 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
6 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo de la
7 solicitud de licencia de licores tipo B1 para el negocio denominado Bar La Pegajosa en
8 Sixaola, a nombre de Enoc de Jesús Morales Aguirre, cédula de identidad 701460975.
9 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE**
10 **LICORES TIPO B1 PARA EL NEGOCIO DENOMINADO BAR LA PEGAJOSA EN**
11 **SIXAOLA, DE LA IGLESIA MISIONERO MUNDIAL 3 KM HACIA EL QUIEBRA CAÑO,**
12 **A NOMBRE DEL SEÑOR ENOC DE JESÚS MORALES AGUIRRE, CÉDULA DE**
13 **IDENTIDAD 701460975. REQUIERE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA**
14 **VENDER LICORES. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL**
15 **DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS INSPECCIONES Y**
16 **CERTIFICACIONES DE LEY. NO INCUMPLE EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 9047.**
17 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

18 **Acuerdo 7:**

19 Considerando oficio PS-UTGV-T-074-2018 del Promotor Social de la Unidad Técnica de
20 Gestión Vial Municipal, el Concejo Municipal de Talamanca **ACUERDA: APROBAR Y**
21 **JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE**
22 **CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE CARBÓN 1-LINDA VISTA, DISTRITO DE**
23 **SIXAOLA, LO ANTERIOR POR CUANTO DICHA JUNTA DIRECTIVA FUE ELECTA DE**
24 **MANERA PÚBLICA EN ASAMBLEA DE VECINOS EL PASADO 4 DE OCTUBRE DE**
25 **2018, CUMPLIENDO CON TODA LA NORMATIVA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA**
26 **ORGANIZACIÓN DE ESTA ÍNDOLE, ASÍ MISMO DICHA JUNTA YA RECIBIÓ LA**
27 **CAPACITACIÓN RESPECTIVA POR PARTE DE LA PROMOCIÓN SOCIAL DE LA**
28 **UTGV DE ESTA MUNICIPALIDAD. LA JUNTA DIRECTIVA QUEDÓ ELECTA DE LA**
29 **SIGUIENTE MANERA:**

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
-------	--------------------	----------------



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

PRESIDENTE	DENIS VILLALOBOS ARCE	701370998
VICEPRESIDENTE	JOEL MARTÍNEZ MOLINA	701580998
SECRETARÍA	MARIBEL MAFIA HERRERA	117000015025
TESORERA	ELIZABETH CANO GARCÍA	155808724036
VOCAL 1	ALICE ESPINOZA ZELEDÓN	602510293
VOCAL 2	ANDRÉS LOBO ALEMÁN	5031610778
FISCAL	HORMAN SÁNCHEZ LÓPEZ	701070945
SUPLENTE 1	RAFAEL GARCÍA CHAVARRÍA	703770875
SUPLENTE 2	MARIETA JIMÉNEZ ORTEGA	701670729

1 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

2 **Acuerdo 8:**

3 **CONSIDERANDO OFICIO DIR-UTGV-549-2018, SUSCRITO POR EL ING. IGNACIO**
4 **LEÓN GUIDO, DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL DE LA**
5 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, EL CUAL CONTIENE INFORME TÉCNICO**
6 **REALIZADO EN LA COMUNIDAD DE WATSI, DE RANCHO GRANDE, DISTRITO DE**
7 **BRATSI, ESPECÍFICAMENTE SOBRE EL CRUCE DEL RÍO WATSI, EN EL BARRIO**
8 **MI WÖ, DONDE SE UBICA EL PUENTE PEATONAL COLGANTE, EL CONCEJO**
9 **MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO EL**
10 **TRAMO DE CAMINO QUE SE EXTIENDE HASTA EL PUENTE COLGANTE. EL**
11 **CAMINO MIDE 150 METROS LINEALES, LOS CUALES PRESENTAN UNA**
12 **SUPERFICIE DE RUEDO EN TIERRA, EL ANCHO DE VÍA REQUERIDO ES DE 14**
13 **METROS SEGÚN LA LEY GENERAL DE CAMINOS. Y EL DERECHO DE VÍA**
14 **REQUERIDO 8 METROS. SE ADJUNTA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA RUTA.**
15 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

16 **Acuerdo 9:**

17 **Considerando que:**

18 1- El señor Kurt Zingrich, presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona
19 restringida de la zona Marítima terrestre de Playa Chiquita, en calidad de
20 Apoderado Generalísimo de la sociedad Parada Noventa y Uno Limitada, según
21 plano catastrado adjunto L-1862765-2015, con un área de 1928 m2.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 125 del 02/11/2018

- 1 2- Nota del señor Kurt Zingrich solicitando la revocatoria del permiso de uso de suelo
2 otorgado a su persona en sesión ordinaria 95 del 06/04/2018.
- 3 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
4 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
5 la ley 6043.
- 6 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

7 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
8 **CAMBIO DE PERMISO DE USO DE SUELO DEL SEÑOR KURT ZINGRICH DE UN**
9 **TERRENO UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA**
10 **TERRESTRE DE PLAYA CHIQUITA, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A**
11 **NOMBRE DE LA SOCIEDAD PARADA NOVENTA Y UNO LIMITADA, CÉDULA**
12 **JURÍDICA 3-102-765051, CON UN ÁREA DE 1928 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO**
13 **ADJUNTO L-1862765-2015, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON MUNICIPALIDAD**
14 **DE TALAMANCA, SUR CON URS BURI, ESTE CON PEDRO CERDAS CERDAS Y**
15 **SERVIDUMBRE DE PASO Y OESTE CON RÍO CAÑO NEGRO. ACUERDO**
16 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

17 **ARTÍCULO XII: Clausura**

18 Siendo las quince horas con ocho minutos, el señor Presidente Municipal da por concluida
19 la Sesión.-----

20

21

22 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

23 Secretaria

Presidente

24 yog